

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVI.—NÚM. 20.822.

Madrid.—Domingo 14 de Febrero de 1915.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA SITUACION EN FRANCIA Y BELGICA**Combates en la frontera prusiana****POINCARÉ VISITA LA ALSACIA****PRUDENCIA**

Los alemanes han enviado a Prusia cuatro cuerpos de ejército, de nuevas formaciones. Tienen ya varios en las tres regencias. Puede calcularse que su ofensiva de ahora, consecuencia del último fracaso que han sufrido a orillas del Bzura y del Rawka, es iniciada por unos 350.000 hombres. ¿Bastarán para la magna empresa? ¿O deberán ser reforzados con elementos de Polonia y de las guarniciones del Vístula y de Königsberg?

La invasión de Lituania, allá en octubre, que acabara desastrosamente para los teutones en la tremenda pugna del Niemen y en los pantanos del Bobr, fué emprendida por medio millón de soldados excelentes, que tenían la ayuda de centenares de baterías, muchas de ellas de gran calibre.

Gracias a sus vastas redes de líneas férreas, los germanos han podido concentrar rápida y silenciosamente detrás de la doble barrera de los lagos y del Pregel, contingentes numerosos, que han hecho irrupción brusca en los campos de batalla prusianos, obligando a los rusos a un repliegue estratégico.

Según el comunicado oficial moscovita del día 12, la nueva ofensiva alemana se pronuncia en cinco direcciones, que son: al Oeste de Marggrabowa (en Prusia), en las inmediaciones de Lyck (Prusia), entre Ostrolenka y Myszyniec (Polonia del Norte), al Oeste de Myszyniec (Polonia del Norte) y en la región de Sierpe (Polonia del Norte, al Sur de Rypin y del lago Orszulewo).

Estos detalles nos facilitan el comentario. La maniobra envolvente de los teutones aparece clara y precisa. Y también la respuesta de sus enemigos, es decir, la retirada a sus frentes, naturales de Polonia y Lituania, sus frentes naturales de Polonia y Lituania.

Querían aquéllos librar una batalla dentro de su territorio, con las ventajas de sus ferrocarriles, de sus bases de operaciones, y de sus lagos de inexpugnables orillas y de sus plazas fuertes. Pensaban en otro Tannenberg, más decisivo, que dejara sin tropas rusas las márgenes del Narew, el Bobr y el Niemen y permitiera una marcha rápida contra la retaguardia del centro de los ejércitos del Zar.

Naturalmente, el Gran Duque no se ha prestado a ello. Y ha ordenado el abandono de la línea Lotzen-Johannisberg y la concentración de todas las fuerzas disponibles en las riberas del Narew y del Bobr, al amparo de Ossowiec, de Lomza, de Ostrolenka y de Pultusk.

Más al Oeste, en la región comprendida entre Mława y Wloclawek, las divisiones salidas de Thorn han ocupado Sierpe, rechazando delante de sí a las cortinas de Caballería que protegen, por aquella parte, el frente ruso. La línea del Skriwa es otra vez germánica, a lo menos en su parte superior. Se retirarán los moscovitas a la del Wkra, que cubre la ciudadela de Nowogeorgiewski? De fijo, cuando acepten la batalla, será porque se hayan asegurado superioridades iniciales y porque no deban temer flaqueos peligrosos.

El Narew surge próximo a Nowdwor, pasa por el Sur de Bielostock, recibe las aguas del Bobr en Witzna, sigue luego por Lomza, Ostrolenka, Rozan y Pultusk y cerca de Zgrze se une al Bug.

El Bug—que dobla el obstáculo del Narew desde Zgrze hasta la región situada al Sur de Ostrow—nace en Galitzia, (gobierno de Lemberg), se dirige al Noroeste, penetra en la Polonia rusa, continúa subiendo hacia Brest-Litowski, que defiende de todo ataque dirigido desde el Sur y describiendo una ancha curva llega a Zgrze y termina su curso en Modlin (Nowogeorgiewski). En varios mapas, el Bug aparece como un tributario del Narew. En algunos tratados geográficos se afirma lo contrario. A éstos nos atenemos, pues el Bug tiene más importancia que el Narew.

Brest-Litowski es la base militar de Rusia en su guerra con Alemania y Austria. Sofía Casanova ha dicho a un colega, desde Varsovia, que el Gran Duque, al principio de las hostilidades, decidió prescindir de la línea del Vístula y ceñirse a las del Niemen y el Bug, prolongadas parcialmente por el río Narew, que juzgaba inatacables. Algo hay de cierto en ello. Por la Prensa británica y luego por la de Francia, circuló la noticia de que los cañones de los fuertes de Varsovia eran desmontados y enviados a Brest-Litowski. Luego se cambió de idea, en vista de que los habitantes de Polonia habían respondido a la movilización mucho mejor de lo que se creía, y como premio a su patriotismo. Y el Estado Mayor del Gran Duque resignóse a hacer de la Polonia del Sur el campo de batalla que exigían las circunstancias.

Prusia y Posnania no fueron nunca para los caudillos czaristas más que objetivos circunstanciales. Galitzia, puerta de la Sillesia y de la Hungría, es en sus planes la posición vital, a cuya conquista se sacrificó todo, y a cuya defensa se subordinan las iniciativas de los jefes de ejércitos.

¿Han evacuado también los rusos la región de Gumbinnen-Tilsitt-Insterburgo? No se ha-

bia de ella en sus comunicados. Es de creer que si, porque el avance por Marggrabowa de los alemanes haría muy difícil la situación de sus fuerzas a orillas del Angerap y del Inster.

Desde Brest-Litowski arrancan diversos ferrocarriles que permiten los envíos de tropas a los frentes del Narew y del Bobr. Uno de ellos es la línea Brest-Litowski-Bielostock-Ossowiec, que se alarga hasta Lyck, en Prusia. Un ramal sale de Bielostock y llega a Grodno, sobre el Niemen, siguiendo después a Augustowo y Suwalki. De Bielostock parten asimismo otros ferrocarriles, para Varsovia y Ostrolenka. En Ivangorod se inicia uno que por Nowo-Minsk va a Ostrolenka igualmente. Si el ataque germano, que se precisa en Myszyniec, es dirigido efectivamente contra dicha ciudad, no lo sentirán los moscovitas, que podrían hacer afuir a ellas tropas de Bielostock y de Brest-Litowski, y de Varsovia y de Ivangorod, si fuera necesario.

Pero, seguramente, los germanos querrán dividir las tropas rusas, obligándolas, con varias acometidas simultáneas, debilitantes unas y a fondo otras, a repartirse por sectores de muchas leguas. De ahí su marcha contra la Lituania y contra la Polonia del Norte. De ahí su amago sobre el Niemen, el Narew y el Bobr.

Nieva en Prusia... Con temperaturas de muchos grados bajo cero, esos bisoños Cuerpos alemanes, formados por muchachos y por hombres de edad madura—quintos y reservistas confundidos y ofrecidos al Moloch de la guerra, que aún no se hartó de carne despedazada y sangre generosa—se arrojan, la cabeza baja, a la repetición de aquella aventura de octubre, terminada de manera tan trágica para los contingentes de Schubert. ¿Tendrán más fortuna que ellos?

La Agencia Wolff dice que en su retirada de las posiciones al Este de los lagos masurianos, los rusos abandonaron 26.000 prisioneros, más de veinte cañones y treinta ametralladoras. Estas cantidades son escasas, para lo que la Agencia dicha acostumbra. Esperamos, pues, que volverá Wolff por su buena fama en días sucesivos, aumentándolas de modo considerable. Mañana, probablemente, los prisioneros hechos serán 40 ó 50.000, y los cañones tomados, algunos centenares. En cuanto a las ametralladoras perdidas por los moscovitas, ascenderán a docenas de docenas.

Sin embargo, no estará de más decir que en estos últimos días, según la Agencia Wolff, los combates en Prusia fueron locales y de poca importancia. Los rusos no han aceptado la batalla y se han retirado tranquilamente, apenas comprendieron que sus enemigos tenían superioridad numérica. Estaban a poco más de una etapa de la frontera. Las tempestades de nieve debieron hacer nada eficaz la persecución del otro beligerante. En tales condiciones, no es presumible que sea verdad, ni en parte, lo que Wolff asegura.

Cuando la guerra acabe y los Gobiernos se devuelvan los prisioneros hechos durante ella, se verá que las cifras dadas por alemanes y austriacos no responden, ni aproximadamente, a la realidad. A estas horas, según Wolff, los ejércitos austroalemanes tomaron docenas de miles de cañones, millares de banderas y millones de prisioneros ilesos. No debían tener ya soldados ni artillería Francia, Serbia, Inglaterra y Rusia. Y tienen. Por ello aseguramos a nuestros lectores no hagan sino un caso prudente de las exageraciones abracadabrantes de la Agencia Wolff, nota cómica de esta horrible contienda, espanto de madres, hermanas y esposas...

Emisión de obligaciones**De la Defensa nacional.**

PARIS, 13. El Presidente de la República ha firmado un decreto autorizando la emisión de obligaciones de la Defensa nacional. Dichas obligaciones producirán un interés de 5 por 100, serán emitidas a 96,50 y serán reembolsadas a la par, por sorteos, hasta el 16 de febrero de 1920.

Rusos y turcos**Los rusos están en territorio turco.**

PETROGRADO, 13. En la región de Tcherekh las fuerzas rusas franquearon la frontera en todo el frente y se hallan actualmente en territorio turco.

Desde el principio de la guerra 50.000 soldados y 527 oficiales turcos han sido transportados al interior de Rusia.

El Zar**Revista naval en Sebastopol.**

PETROGRADO, 13. El Zar llegó a Sebastopol. Pasó revista a los buques de guerra anclados en el puerto, así como a todos los marineros, a los que dirigió un discurso expresando su convicción de que servirán fielmente a la Patria.

Grecia y Turquía**Los turcos aceptan todas las peticiones.**

ATENAS, 13. El Gran Visir ha enviado al ministro de Grecia en Constantinopla una nota manifestando que la Sublime Puerta

acepta todas las peticiones de Grecia relacionadas con las ofensas de que fué objeto el agregado naval griego.

Los rusos**Ataques rechazados.**

PETROGRADO, 13. (Oficial.) En la región del Lyk, las tropas rusas han rechazado un ataque alemán, causando al enemigo grandes pérdidas.

En los Cárpatos hemos ocupado las alturas fortificadas de Szwidnyk, y otras situadas entre Lupkon y el río San superior.

También hemos rechazado un ataque en la región de Vyschkow.

Pidiendo explicaciones**De los Estados Unidos a Alemania.**

WASHINGTON, 13. El Gobierno de los Estados Unidos se ha dirigido al de Alemania pidiéndole explicaciones sobre las trabas que ponen los alemanes a las comunicaciones diplomáticas entre los ministros americanos de La Haya y de Luxemburgo.

En Ostende**Depósitos incendiados.**

DUNKERQUE, 13. Los aviadores aliados que volaron sobre Ostende incendiaron la estación y sus depósitos, que fueron destruidos.

La fé en la victoria**El Consejo imperial ruso.**

PETROGRADO, 13. En la sesión de clausura del Consejo del Imperio el presidente, M. Goloubeff, manifestó que la lucha actual fortifica la potencia de Rusia, cuyos enormes esfuerzos aseguraron unos resultados no menos grandes, que darán a dicha nación una prosperidad tranquila y libre de toda influencia extranjera.

Diversos oradores se ocuparon de la unión que existe entre los pueblos eslavos, la cual fué la causa de la guerra.

Los latinos**Un banquete.**

PARIS, 13. Esta noche se han reunido en un banquete todas las personalidades latinas que tomaron parte ayer en la manifestación celebrada en la Sorbona.

Asistieron representantes del Cuerpo diplomático acreditado en París, del Instituto, de los grandes Cuerpos del Estado, el coronel Garibaldi y representantes de MM. Poincaré y Delcassé.

Terminó la fiesta con manifestaciones en las que se expuso la fraternidad que existe entre los latinos.

Se pronunciaron varios discursos, siendo uno de los que más se destacaron el del señor Blasco Ibáñez, quien habló de los lazos íntimos que unen a franceses y españoles de ambos mundos.

El presidente, M. Pichon, explicó también un discurso elocuentísimo, haciendo un parangón entre la fraternidad latina y el aislamiento en que está Alemania, celebrando la fe y el cariño filial que unen a la cultura latina, «la cual—dijo—será pronto triunfadora».

Poincaré en Alsacia**Emocionantes escenas.**

PARIS, 13. El viaje del Presidente de la República a Alsacia ha sido muy emocionante. Después de haber visitado los ejércitos, los servicios de Intendencia y sanitarios y las ambulancias, el Presidente visitó unos veinte pueblos de la Alsacia anexionada.

En todas las localidades, los habitantes se precipitaron al paso del Presidente, aclamándole y dando vivas a Francia y a Alsacia francesa.

En todas partes M. Poincaré tuvo que apearse del automóvil y recorrer a pie las calles principales entre grandes vivas.

Las ancianas lloraban de alegría, los jóvenes agitaban pañuelos, y los niños aclamaban con ensordecedores hurras.

Todas las casas estaban engalanadas. En un pueblecito, M. Poincaré entró en una escuela, donde 200 niños le recibieron cantando la *Marsellesa*.

En Marsévaux, la recepción fué particularmente conmovedora.

El alcalde, los concejales, el cura y los notables expresaron al Presidente su alegría al ver su ciudad vuelta francesa.

M. Poincaré dirigió sentidas palabras a los asistentes, quienes, dominados por la emoción, no podían disimular sus lágrimas.

El Presidente entregó 2.000 francos para los pobres y regresó a Belfort, de donde marchó al anochece, siendo calurosamente aclamado en todo el itinerario que recorrió.

Sigue las luchas parciales**Comunicado oficial.**

PARIS, 13 comunicado de las once de la noche:

«En Bélgica, algunas acciones de Artillería.

En la Boiselé hemos hecho saltar un horno de mina y hemos ocupado el barranco producido por la explosión.

Delante de Dompierre (Sudoeste de Perou-

ne) la explosión de una de nuestras minas ha sorprendido a los zapadores bávaros mientras trabajaban.

El enemigo ha bombardeado los pueblos de Pailly y Tracy-Val.

Nuestra Artillería pesada ha alcanzado la estación de Noyon.

En Champagne, en la región de Souain, uno de nuestros batallones, que había logrado apoderarse de un bosque delante de nuestras trincheras, no ha podido mantenerse en él ante un contraataque de fuerzas superiores y por haber una tempestad de nieve impedido a nuestra Artillería apoyarle eficazmente.»

La guerra en el aire**Sobre Pont-á-Mousson.**

PARIS, 13. Aviadores alemanes han vuelto a volar sobre Pont-á-Mousson, lanzando bombas incendiarias.

Una no estalló, otra lo hizo en un terreno sin edificar y la tercera ante la iglesia de San Martín, produciendo un principio de incendio que fué sofocado.

De Brujas comunican que un aeroplano alemán voló allí, lanzando desde él dos bombas que produjeron daños insignificantes.

Perseguido por un avión francés, el alemán regresó a sus líneas.

So.re Dunkerque.

BOULOGNE-SUR-MER, 13. Un aviador alemán ha volado sobre Dunkerque, sin echar ninguna bomba, pero viéndosele la intención de ir con intención de bombardear la estación.

Un fuego violento fué dirigido contra él, cayendo en las inmediaciones, donde fué capturado.

En Holanda.

AMSTERDAM, 13. Un aviador de nacionalidad desconocida voló sobre Flessingue a gran altura, dejando caer una bomba que hizo un gran agujero en el dique del canal, pero sin causar desgracias.

Los caballos en Alemania**Precios fabulosos.**

AMSTERDAM, 13. Desde que en Dinamarca se prohibió la exportación de caballos, su precio en Alemania ha aumentado considerablemente.

Se han pagado 3.000 marcos por un caballo de trabajo, cuyo valor antes de la guerra era de 300 solamente.

La vida del Kaiser**Vuelve al frente.**

AMSTERDAM, 13. Dicen de Berlín que el Kaiser, en el último día que allí estuvo, paseó por el Jardín Zoológico, sólo con el Canciller del Imperio, con el que estuvo paseando largo rato.

También recibió una misión especial turca, a la que escuchó la lectura de reformas militares.

Posteriormente, el Emperador Guillermo ha vuelto al frente de la guerra en el Este.

El «Lokal Anzeiger» da cuenta de las ceremonias que se han celebrado en Lowicz (Polonia rusa) en presencia del Kaiser.

Este asistió a los oficios divinos, y durante toda la ceremonia estuvo descubierto, sosteniendo el casco en la mano, y con la cabeza inclinada.

Después de la oración, el Kaiser dirigió a las tropas un discurso, dándoles las gracias por lo que habían hecho, y animándoles a continuar, y terminó diciendo: «El enemigo no ha sido aún completamente batido; pero Alemania no se detendrá hasta que sea aplastado.»

Las Notas yanquis sobre el bloqueo**Comentarios de la Prensa.**

LONDRES, 13. El «New York Herald» dice en un artículo inserto en su edición de hoy:

«Todo americano patriota aprueba la posición energética, en favor de los derechos neutrales, adoptada por Wilson en las notas enviadas a la Gran Bretaña—a Alemania.»

Si la que se transmitió a Alemania es más energética, es porque las circunstancias pedían que así fuese.

Los Estados Unidos están, indudablemente, en su derecho anunciando a Alemania, en un lenguaje perfectamente claro, que ella será considerada estrictamente responsable de la destrucción de un solo navío americano ó de la pérdida de una sola vida americana.»

El «New York World» escribe:

«La nota de Wilson a Alemania se aplica, tanto a los americanos como a los que navegan a bordo de navíos ingleses, franceses y americanos.»

Dice que los submarinos no tienen más derecho a matar sin causa justificada a los americanos que vayan en el «Lusitania», que a los que viajen en el «Saint Paul» ó en el «Saint Louis.»

El «New York Times» manifiesta:

«Los Estados Unidos, advirtiendo a Alemania que ella será estrictamente responsable de lo que ocurra, emplean un lenguaje que en todo su alcance será perfectamente comprendido en Berlín.»

La nota americana a la Gran Bretaña es mucho menos rígida.»

El «Sun», ocupándose de la misma cuestión, dice:

«El tono de las notas es admirablemente moderado y cortés; la posición adoptada por los Estados Unidos en ambas notas, respectivamente, es intachable.»

Si el lenguaje empleado en la dirigida a Alemania constituye una advertencia clara y energética, es porque se hizo necesario en vista de los siniestros términos del aviso alemán, en que se decía que los navíos podrían ser víctimas de los torpedos lanzados contra el enemigo.

Este lenguaje equívoco del Almirantazgo alemán fué una provocación, imposible de pasar en silencio.

La posición firme de los Estados Unidos será aprobada por todo hombre que se llame americano.»

Contra un embajador**Manifestación en un teatro.**

LA HAYA, 13. Ampliando la noticia ya comunicada respecto a las ofensas hechas en Berlín al embajador de los Estados Unidos, se reciben más detalles.

El embajador, Mr. Gerard, acompañado de la embajadora y de algunos miembros de la Embajada, asistían a una representación teatral, hablando, como es natural, en inglés.

Sus vecinos lo observaron é hicieron manifestaciones de desagrado que bien pronto imitaron todos los espectadores.

Hubo, sin embargo, alguno que hizo observar que los extranjeros no eran ingleses, sino el embajador de los Estados Unidos.

En lugar de aplacarse el público continuó en sus manifestaciones y hasta hubo quien levantándose de su asiento dijo que los alemanes no tenían ninguna razón para tolerar a los americanos.

Esta declaración fué aplaudida. El embajador y sus amigos permanecieron en el teatro hasta que renació la calma y se retiraron sin ser molestados.

Submarinos alemanes**En los puertos noruegos.**

AMSTERDAM, 13. Comunican de Copenhague que en estos últimos días diez submarinos alemanes han entrado en los puertos de Bergen, Staranger y otros, presentando todos ellos averías.

Embajador robado**No tiene importancia.**

ROMA, 13. «La Tribuna» dice que en la noche última, ladrones penetraron en el domicilio que tiene en París el embajador de Italia, M. Tittoni, llevándose algunos objetos de arte.

Se ha comprobado que se trataba de vulgares ladrones, cuyo único objeto era llevarse algo de valor.

Bombardeo en La Bassée**Más reînforzos.**

PARIS, 13. Dicen de Amiens que los alemanes bombardean sin cesar, desde hace algunos días, los pueblos de aquella región, ocupados por los franceses.

En Lacouture quedó muerta una joven de quince años; en Cambryn, una mujer y un niño, y en Bully, Grenay, Calonne, los habitantes han huido, ante el bombardeo, alejándose a toda prisa de sus casas, llevándose los objetos de más valor.

Un telegrama de Bethune da cuenta de que los aviadores franceses han descubierto, en la región de Lille, la llegada de importantes refuerzos alemanes.

La vida en Francia**El sueldo de los diputados.**

PARIS, 13. Los ministros de la Guerra y de Hacienda se han puesto de acuerdo para aplicar a los senadores y diputados que sirven en el Ejército en calidad de oficiales ó similares, las prescripciones de la ley del 5 de agosto de 1914 y decretos posteriores, que prohíben el acumulación de sueldos civiles y militares.

El «record» de la trincheras.

PARIS, 13. Los periódicos hablan de lo que pudiera llamarse el «record» de la trincheras, ó sea el tiempo que en ella permanece cada regimiento.

Al principio, uno de éstos estuvo 44 días sin salir; después se supo que el 86 de línea ha permanecido 57 días, y ahora, un batallón de zavaos demuestra que tiene 114 días de permanencia bajo tierra.

La vida de Sardon.

El director de la Opera Cómica ha recibido una carta de la viuda del célebre autor Victoriano Sardon, felicitándole por haber borrado del repertorio de dicho teatro las obras de Puccini.

El asmtto Desclaux.

Ha llegado a París M. Hecht, el tercer asociado de la Casa Bechhoff.

Este, que es de origen alemán, se alistó en la legión extranjera, y actualmente se halla de guarnición en Lyon.

Sus superiores le han dado permiso para venir a declarar, como testigo, en la vista del asunto Desclaux, y esto demuestra que no ha de pasar muchos días sin que el pagador acusado de robo comparezca ante los Tribunales.

Bonos del Tesoro ruso

Emisión del Banco de Inglaterra. LONDRES, 13. El Banco de Inglaterra ha abierto una suscripción de diez millones de libras esterlinas...

Misión comercial anglofrancesa

A la América latina. PARIS, 13. A De Matin le telegrafian de Londres diciendo que se ultimán los preparativos de una Misión comercial anglofrancesa...

Plan abandonado

En Turquía. AMSTERDAM, 13. Telegrafian de Berlín anunciando que la Comisión de asuntos turcos ha decidido abandonar el plan que había acordado para invadir Egipto...

Las victorias otomanas

Recomiendan que se celebren. ALEJANDRIA, 13. Comunican de Jaffa que el pueblo ha sido invitado para celebrar las victorias turcas...

El comandante Maritz

Pregunta si salvará la vida. EL CABO, 13. El «Pretoria News» cuenta que en una entrevista celebrada por los oficiales de la Unión con el comandante Maritz...

Suscripción de un empréstito

Ha sido cubierto. AMSTERDAM, 13. Hasta ahora han sido suscritos 225 millones de florines del empréstito de 275 al 5 por 100 de interés...

Movimientos alemanes

En Bélgica. AMSTERDAM, 13. El «Telegraaf» anuncia que los trenes trasladan todos los días numerosas fuerzas que pasan por Brujas...

Organización de una feria

En Londres. LONDRES, 13. El «Board of Trade» está terminando los preparativos para organizar una feria de la misma clase de la que hace sesenta años se celebra en Leipzig...

Nuevos oficiales ingleses

En Francia. BELFORT, 13. Han llegado nuevos oficiales ingleses destinados al Este. Los pabellones preparados para las tropas británicas están ya terminados...

Exportaciones prohibidas

En Italia y Austria. BERNA, 13. Un periódico reproduce el rumor según el cual Italia va a prohibir la exportación de carne de cerdo y otros productos alimenticios...

Parlamento disuelto

En Bosnia. VIENA, 13. Un decreto del Gobierno austro-húngaro ha declarado disuelto el Parlamento de Bosnia y Herzegovina...

En el frente de los aliados

Parte oficial francés. PARIS, 13. Comunicado oficial de las tres de la tarde: «Desde el mar al Lys, los alemanes han bombardeado violentamente Nieuport y la región de las dunas...

posiciones que le quitamos el día 12 en la región de Surelkoopf; pero en razón a la buena organización de nuestras trincheras, los efectos del bombardeo han sido insignificantes.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra y Francia

TORRE EIFFEL (París), 13 (6. tarde.) Para impedir a los obreros holandeses contratarse con los alemanes el Gobierno de Holanda ha publicado en la Prensa la nota siguiente, firmada por el cónsul general de los Países Bajos en Berlín:

«Doy el consejo a todo buen holandés de no venir a Berlín con el objeto de encontrar trabajo. La paralización del comercio y de la navegación han causado una crisis en los negocios, por la que los holandeses desearían de crearse una situación en Berlín no obtendrán más que disgustos.»

Según el Lokal Anzeiger del día 11 de Febrero, el Gobierno de Baviera ordenará a las fábricas de cerveza disminuir su producción en un 40 por 100. La cebada economizada de esta manera se destinará a la alimentación.

En las provincias varias fábricas de cerveza han suspendido su fabricación por falta de las primeras materias. El Zeit, de Viena, publica protestas contra la subida del precio de la carne, que en algunos sitios asciende al 50 por 100.

POLDHU, 13 (11.50 noche). (Empieza con el comunicado oficial francés ya publicado.)

En Trípoli (posesión italiana en Africa) 1.000 musulmanes atacaron las tropas italianas, siendo derrotados. Las bajas de las tropas italianas ascienden a tres oficiales, 20 soldados muertos y 51 heridos.

El Vorwaerts, periódico socialista, protesta contra la declaración de Koelnische Zeitung de que en el caso de una escasez de subsistencias, los prisioneros de guerra la sufrirían los primeros. El Vorwaerts pregunta lo que diría el Gobierno alemán si la Gran Bretaña tomase represalias contra los miles de prisioneros alemanes internados en el Reino Unido.

El Almirantazgo británico comunica haberse llevado a cabo un arañado combinado de borse llevado á cabo un raid combinado de aeroplanos e hidroplanos sobre la costa belga, y singularmente Brujas, Zebrugge, Heyst, Blankenberghe y Ostende. Tomaron parte en el 34 unidades, y no obstante violento tiroteo por parte de los alemanes, todos volvieron sin más daño que el haber sufrido averías dos de los motores. Dejaron caer gran número de bombas.

El célebre aviador Graham White escapó de milagro, pues en el regreso de la escuadra aérea cayó al mar, siendo salvado por un buque de guerra francés.

El comunicado oficial de Petrogrado confirma que, a consecuencia de la rápida concentración de fuerzas alemanas en la Prusia oriental, se ha obligado a los rusos a retirarse sobre su frontera.

En los Cárpatos y en la Bukovina los rusos continúan rechazando con éxito todos los ataques austroalemanes y hacen nuevos progresos.

Después de la reciente victoria de los rusos en el Bzura, se han encontrado hasta 10.000 muertos alemanes en los campos de batalla.

Se ha publicado el texto de las notas de los Estados Unidos a Alemania y a Inglaterra.

El Presidente reconoce a los ingleses el derecho de enarbolar banderas neutrales, pero confía en que se haga de ello uso moderado. Advierte a Alemania que la pérdida de cualquier buque americano ó de vidas de ciudadanos de los Estados Unidos sería (dice textualmente) muy difícil de conciliar con las amistosas relaciones que ahora, afortunadamente, existen entre los dos Gobiernos.

Advierte también Mr. Wilson que está dispuesto a tomar (textual) cualquiera precaución necesaria para asegurar la vida y la propiedad de los americanos.

El departamento del Estado en Washington ha decidido permitir que el caso del Wilhelmína vaya al Tribunal de presas, y esto, por alegarse que el decreto del Imperio alemán de incautarse de los cereales justifica la captura.

En el mitin celebrado ayer en Londres por los hombres de negocios interesados en el proyecto de nacionalizar la industria tintorrera, se tomó el acuerdo siguiente: «El mitin acuerda el establecimiento de una Compañía inglesa, contando con el auxilio ofrecido por el Gobierno, a fin de hacer lo necesario para el desenvolvimiento de la fabricación de los tintes de anilina en la Gran Bretaña, comprometiéndose los industriales presentes que emplean esos tintes a aportar su concurso financiero.»

El Banco de Inglaterra anuncia la emisión de bonos del Tesoro ruso a un año fecha y al precio de 95 por 100. La suscripción quedará cerrada el jueves próximo.

La Cámara francesa aprobó ayer la ley prohibiendo la fabricación y la venta en Francia del ajenojo.

De Alemania y Austria. NORDDEICH, 13 (11.20 noche). El gran Cuartel general alemán dice que en la frontera de la Prusia oriental, así como al Este de dicha región, los alemanes siguen haciendo nuevos progresos.

La resistencia de los rusos ha sido quebrantada en todo el frente.

En la Polonia rusa, al Norte del río Vistula, las tropas alemanas pasaron el río Skirwa en su parte inferior, avanzando hacia Reacionz.

El comunicado oficial del Africa oriental alemana recibido en Berlín, declara que la colonia está libre de tropas enemigas y que los alemanes han penetrado en las regiones fronterizas del Africa oriental inglesa, así como en Uganda.

Los cruceros británicos Chatham, Dartmouth, Weymouth, Fox y varios cruceros auxiliares vigilan constantemente la costa del Africa oriental alemana.

El mayor Franke ha sido nombrado comandante de las tropas alemanas en el Africa occidental, ascendiendo a teniente coronel.

El gran Cuartel general alemán comunica que en el frente occidental fueron encontrados proyectiles de artillería que han sido fabricados en talleres de los Estados Unidos.

Comunican de Roma que dos vapores italianos fueron detenidos y examinados en Gibraltar. Después de haber apresado a nueve alemanes, que estaban provistos de pasaportes suizos, las autoridades de Gibraltar permitieron a los vapores seguir su viaje a Nápoles.

El presidente de la Cámara de Comercio italiana aconseja al Gobierno pida en Londres se suprima la limitación del servicio telegráfico con los Estados de América, especialmente con la Argentina.

La Agencia Havas dice de Algeciras que en Gibraltar no se tienen noticias del torpedero 93, británico, que hace varios días se hizo a la mar para vigilar el Estrecho de Gibraltar.

Notas de la guerra

Un «memorandum»

El naufragio del «Almirante Ganteaume». El ministerio de Marina francés ha comunicado a la Prensa neutral el «memorandum» establecido después de la investigación abierta sobre el naufragio del «Almirante Ganteaume», torpedeado el 26 de octubre junto al cabo Gris Nez, al transportar de Calais á La Palice 2.500 refugiados.

«Subitamente—dice el «memorandum»—una explosión formidable se produjo á estribor, entre las máquinas y las calderas, levantando una columna de agua de cerca de 50 metros é inundando el barco. Terriblemente sacudido, el barco se acostó sobre babor, inundando el agua casi inmediatamente los departamentos de máquinas, las calderas y la sala número 2.

Algunos hombres de la tripulación y pasajeros quedaron muertos instantáneamente. El barco quedó desamparado.

Gracias á los pronto socorros, obtenidos rápidamente por ser estas aguas muy frecuentadas, la mayor parte de la tripulación y de los pasajeros pudieron salvarse. El número de los desaparecidos se eleva á una treintena, entre muertos y ahogados.

El caso del barco pudo ser remolcado hasta Boulogne, donde fué inmediatamente inspeccionado.

De esta inspección y de la investigación hecha resulta que el «Almirante Ganteaume» había sido traicioneramente atacado por un submarino alemán.

Por una parte, el marino que iba en la barra, Amrain, y el alumno mecánico Heblot percibieron, el uno, un torpedo, y el otro, el periscopio.

Por otra parte, los pedazos del propio torpedo fueron encontrados. Con ellos se ha podido comprobar que se trataba de un torpedo automóvil de construcción alemana. Las inscripciones en lengua alemana («Ruder unten» y «Sperring») se leían bien todavía.

El ataque del buque francés y de sus pasajeros se ha realizado por el buque de la Marina imperial alemana:

- 1.º Sin osar mostrar sus colores. 2.º Sin visita, detención ó intimidación. 3.º Con un buque mercante indefenso, cargado de mujeres, niños y ancianos. 4.º Sin utilidad militar alguna estratégica ó naval y sin otro resultado posible que el matar individuos inofensivos y la destrucción de un buque mercante fuera de toda captura y de toda posibilidad ulterior de procedimiento y sentencia de presa.

Si, aparte una ley escrita, existe un principio del derecho marítimo de gentes, según el cual los buques mercantes enemigos son objeto de captura; si está admitido que los buques mercantes enemigos capturados pueden ser destruidos bajo la condición de poner á salvo la tripulación, los pasajeros y los papeles de á bordo, y con la reserva de la resolución ulterior de un Tribunal de presas, nunca, ni aun en las épocas más bárbaras de la historia naval, ninguna Marina ha manchado su pabellón con un crimen semejante al de la Marina imperial alemana, que ni siquiera tiene por pretexto el lucro de un acto de piratería.

Semejantes atentados no son ni aun dignos de una protesta; pero el Gobierno de la República cree obrar en el interés común del mundo civilizado al llevar públicamente estos hechos á conocimiento de los otros Gobiernos que, como él, habían recibido esta declaración solemne hecha por el Gobierno imperial alemán ante todas las Potencias:

«Los oficiales de la Marina alemana, lo digo en alta voz, cumplirán siempre de la manera más estricta los deberes que se desprenden de la ley no escrita de la humanidad y de la civilización.»

Declaración del barón Marschal von Bieberstein, primer plenipotenciario alemán.

En la última sesión plenaria de la segunda Conferencia de la Paz, o de octubre de 1907. (Segunda Conferencia de la Paz, actas y documentos, tomo 1.º, pág. 281.)

El mejor aliado

El Jabón de Heno de Pravia es el mejor aliado de la belleza femenina.

LA GUERRA DEL 70 DE NUESTRA COLECCION

14 de febrero de 1871. BURDEOS, 13. El Gobierno ha recibido una carta de Garibaldi en la cual dice que, siendo terminada su misión, dimite el cargo de jefe del ejército de los Vosgos.

El Gobierno, al aceptar la dimisión, manifiesta, en nombre del país, su gratitud, añadiendo que Francia no olvidará que Garibaldi ha combatido gloriosamente en unión de sus hijos por la defensa del territorio y por la causa republicana.

El Sr. Julio Favre ha salido para París, de orden de la Asamblea, con el objeto de conferenciar con el conde de Bismarck y prorrogar el armisticio.

Dentro de dos días regresará á Burdeos.

LONDRES, 13. Los alemanes han impuesto una contribución total de 25 millones de francos á todas las ciudades, villas y aldeas del departamento del Sena inferior.

Noticias de Gibraltar

Rumor falso.

ALGECIRAS. (Sábado, noche.) No es cierto, como se ha publicado en algunos diarios, que durante el temporal del miércoles por la noche se perdiera en el Estrecho de Gibraltar un torpedero inglés de los que están dedicados al servicio de vigilancia.

La escuadrilla que practica este servicio en dicho sitio, se refugió en la costa de Poniente, regresando algunas horas después al puerto de Gibraltar.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 19, Día 18. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various bank and society shares.

GRAN MUNDO

La duquesa de Fernán Núñez ha salido para La Flamenca, donde permanecerá una temporada.

La marquesa de Valdeolmos ha marchado á Sevilla, donde se propone estar un mes.

La señora de Serrano (D. Leopoldo) ha salido para su «villa» de la sierra de Córdoba.

Los Sres. de Machimbarrena han salido para Algeciras y Tánger.

El joven y distinguido escritor D. Alvaro Alealá Galiano, hijo de los condes de Casa Valencia, que ha obtenido ya muchos éxitos literarios, acaba de publicar un tomo interesantísimo y de gran actualidad, que lleva el título La verdad sobre la guerra, Origen y aspectos del conflicto europeo, en el cual ha reunido todos los documentos é impresiones que han de influir en la opinión de la gente deseosa de conocer los acontecimientos.

En el prefacio dedicado al lector dice: «Aunque nuestra situación política aconseje la neutralidad, en la esfera del pensamiento no hay neutralidad posible, no puede haberla al juzgar el conflicto europeo. Ella significaría indiferencia, la más seria dolencia en el alma de un pueblo.»

Dice luego: «Escribo para los engañados y no para los informados. Creo reflejar en estas páginas el pensamiento del mundo civilizado, que anticipa á esta hora el fallo de la Historia.»

En el folleto el preclaro autor desarrolla sus convicciones, favorables á la causa de los aliados, y basadas en hechos concretos é irrefutables y en lógicas deducciones.

Termina el prefacio diciendo: «No defendiendo enarbolar la bandera de tal ó cual país determinado; expongo únicamente ciertos aspectos políticos y sociales, fundándose en la lógica y el sentido común, que ya va siendo en estos tiempos el menos común de los sentidos.»

Los duques de Parent, su hija la señorita de Iturbe, la marquesa de Ivanrey y sus hijos los Sres. de Soriano han marchado á Málaga, con motivo de cumplir el primer aniversario de la muerte de la marquesa de Belvis de las Navas, y para asistir al funeral que allí se celebrará en sufragio por el alma de aquella distinguida dama.

En Madrid se aplicarán por la finada todas las misas que se celebran el lunes en la parroquia de San Ildefonso y en la Iglesia de San Manuel y San Benito.

Reiteramos á la familia de la marquesa de Belvis de las Navas nuestro sentido pésame en tan triste fecha.

El próximo miércoles no dará la señora

marquesa de Squilache en su casa la acostumbrada comida de los miércoles, ni habrá después la recepción acostumbrada, por ser el día de Ceniza.

Ambas fiestas serán reanudadas el miércoles siguiente, día 24.

MADRIZZY

EN MEJICO

La expulsión del ministro español

El telegrama oficial.

El telegrama leído en el Senado por el Presidente del Consejo de Ministros dice así:

«MEJICO, 12 de febrero. Ministro de España á ministro de Estado»

Hoy 7 noche recibí de Veracruz siguiente telegrama:

«El apoyo que, usando del carácter que dice usted tener de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de España, ha prestado á Angel Caso, favoreciendo la ocultación é impidiendo el castigo de ese individuo, que debe responder de delitos graves ante la Justicia, me obliga, como primer jefe del ejército constitucionalista, á manifestar á usted que, habiendo desobedecido el orden de esta primera Jefatura de poner á disposición del general Alvarez Obregón al referido Angel Caso para que fuese juzgado conforme á las leyes, deberá usted salir del país en un plazo de veinticuatro horas, contadas desde la media noche del 10 al 11 del corriente mes; en la inteligencia de que este acto, impuesto por indeclinables razones de orden social y político, no entraña ni puede entrañar ofensa alguna al pueblo y al Gobierno de España, que será siempre respetado por el pueblo y Gobierno de Méjico.—Firmado: Carranza.»

Caso.»

Una advertencia.

WASHINGTON, 13. El Gobierno de los Estados Unidos ha enviado al general Carranza una advertencia.

En ella se señala que una intervención contra un diplomático extranjero en el cumplimiento de sus deberes oficiales podría crear graves complicaciones.

El ministro de España.

WASHINGTON, 13. El ministro de Negocios Extranjeros ha sido informado de que el ministro de España en Méjico llegó á Veracruz, en cuyo puerto embarcó á bordo de un vapor español, que ha zarpado para Cuba.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo.

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito de la Concepción, de Barcelona, solicitado D. Jacinto Capdevila que fuese declarada en quiebra una Sociedad. Así fué acordado, ordenándose la acumulación de los autos universales de los diversos juicios pendientes en los Juzgados de Zaragoza contra la Sociedad mencionada, ordinarios unos y ejecutivos los otros.

El oficio del requerimiento llegó á los Juzgados respectivos que entendían en los juicios ordinarios cuando éstos ya se habían terminado por sentencia condenatoria, por lo cual se negaron á la remisión de autos, solicitada por el Juzgado de Barcelona. En cuanto al juicio ejecutivo, fué desistido por el actor, y el Juzgado acordó también negarse al requerimiento de acumulación.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo se ha discutido la procedencia de que fueran acumulados á los de quiebra los autos indicados; pronunciándose por la contestación afirmativa el letrado Sr. Serrano Salvador, á nombre del acreedor que solicitó la declaración de quiebra. Mantuvieron el criterio de los Juzgados requeridos los señores Colom Cardany y Bernard, representando aquél á la Sociedad y éste á los demandantes en los autos cuya acumulación se solicita.

Cierva en la Audiencia.

El local de la Sección segunda está rebosante de público.

Se juzga á un procesado, á quien se acusa de haber hecho suyas 150.000 pesetas de una señora, cuya administración tenía; pero lo que despierta el interés de los aficionados á los debates judiciales es la presencia en estrados del ilustre juriconsulto D. Juan de la Cierva, que lleva la voz de la acusación.

Defiende al procesado letrado tan elocuente como el Sr. Doval.

ALVAR-AARRANZ

Una fábrica destruida

Trescientos obreros sepultados.

ROMA, 13. Noticias recibidas de Cuneo dicen que un alud ha sepultado la noche última, en el pueblo de Tenda, una fábrica de energía eléctrica, en la que trabajaban 300 obreros, habiendo sido retirados hasta ahora quince cadáveres.

AVISOS UTILES

SEÑORA VIUDA

y de distinguida familia, que por crueles desgracias ha llegado á la última indigencia, y se encuentra en el doloroso caso de hacer un llamamiento á las almas caritativas y poder remediar en algo su crítica situación.—M. A. L. Calvario, núm. 13, portería.

Alimento delicioso, con Licor del Polo.

Brasserie Palace Hotel. Todos los sábados de 12 1/2 á la madrugada GRAN SOUPER DE GALA COTILLON BAILE ORQUESTA BOLDI

LOS que tengan TOS. Toman las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curan. Cada paquete acompaña la luz al concluir la primera caja. Evitar en las farmacias.

LOS TEATROS

AGUAS TERMALES

Lara.—Ayer, en Lafa, me pareció por un momento volver á los tiempos de mi infancia...

Yo confieso que no conocía al Sr. Amado; pero al saber que es vicepresidente de la Sección de Literatura del Ateneo...

Por cierto que, según me dicen, el primer culpable de ellas es un insigne dramaturgo, que interpuso su indiscutible autoridad en los teatros para que la obra fuera admitida...

Querido maestro: un poco más de caridad con los amigos!... Usted no debió nunca ayudar al Sr. Amado...

Respecto á la representación, ni fu ni fá; más bien fu. Bien es verdad que, cuando una obra es falsa, no se siente, y obra que no se siente es imposible de representar bien.

Ignotus.—Son muchas las señoras del silencio, y todas tienen la desgracia de sufrir las infidelidades conyugales.

Ortas y Moncayo son los responsables de que haya esas dos víctimas más en la tremebunda Cofradía por el lamentable influjo que sobre ellos ejerce la acción al cine...

La humorada tiene bastante gracia y en algunas escenas ofrece situaciones cómicas que autores como los Sres. Fernández de Puente...

El maestro Barrera ha hecho un trabajo musical que supera al de los libretistas, y de la partitura, muy apreciable toda ella, se destacan un bellísimo dúo de tiple y tenor...

Interpretaron la nueva humorada de un modo saliente la Sra. Mayendia; Carmen Andrés; Sras. Salas, Leonis, Moreu, Dominguez y Galiana; Casimiro Ortas y Moncayo...

Al terminar la obra se alzó el telón repetidas veces, y ante los insistentes aplausos de la concurrencia, salieron al escenario los autores...

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Canta con sumo gusto, y las notas agudas las ataca con seguridad y valentía.

Lola Vela tuvo anoche un éxito grandísimo, tanto como artista como por su hermosura y figura arrogante.

Bianquita Pozas, la tiple preciosa que tan brillante campaña hizo en el Gran Teatro, fue recibida con estruendosos aplausos.

Hizo una Colombina deliciosa. Al ver su cara se comprendía fácilmente que Pierrot la ame con enajenación mental.

Severo Uliberri fue también recibido con una prolongada ovación. Durante la representación recibió muchos y muy merecidos aplausos...

En esta obra tuvo un éxito grande el actor cómico Sr. Mauri, que dijo los versos de Arlequín muy requetebien dichos.

Después se representó Molinos de viento, donde tanto la tiple Srta. Vela como el señor Uliberri fueron de nuevo ovacionados.

A última hora se hizo La gaita blanca, obra que creo dará muy buenas entradas, pues en ella Bianquita Pozas está imitable.

En esta obra, la linda tiple María González demostró que pronto figurará su nombre en los carteles con letras grandes y llamativas...

Merece también párrafo aparte Pilar Perales, mujer estupidamente hermosa y artista de gran talento.

Todas las obras admirablemente ensayadas, es lo que se ve la buena dirección de D. Ventura de la Vega.

El maestro Torcal dirigió la orquesta con gran acierto. Este joven maestro es de lo mejorcito que por el teatro de la calle de Santa Brígida ha pasado.

Resumen: que la Empresa y los artistas de Martín están de enhorabuena, pues, como dicho queda, ahora parece que la cosa va de veras y que la temporada será larga y provechosa.

La tiple cantante Srta. Arrieta no pudo debutar por encontrarse indispueta. Lo hará el lunes con El húsar de la guardia.

Princesa.—Hoy domingo 14, á las cinco de la tarde, se pondrá en escena el drama en cuatro actos El hombre que asesinó.

A las diez de la noche, en función popular á mitad de precios, se representará el hermoso drama de D. Jacinto Benavente titulado La malquerida.

El lunes, á las cinco de la tarde, en función especial á precios especiales, La malquerida. Por la noche, en función popular á mitad de precios, El hombre que asesinó.

Apolo.—Hoy domingo 14 actuará tres veces la celebradísima troupe Perezoff; por la tarde, en las secciones de los cuatro y seis y cuarto, y por la noche, en la de las diez y media.

Como día festivo, se verificará una sección sencilla á las nueve y media de la noche, en la que se representará el aplaudidísimo sainete nuevo El entierro de la sardina...

Las funciones de tarde del lunes y martes de Carnaval se dividirán en dos secciones dobles, como todos los festivos, actuando en ambas la troupe Perezoff...

Estaba.—Las sucesivas representaciones de la comedia Una buena muchacha han obtenido un éxito mayor, si cabe, que el día del estreno.

Hoy domingo 14, á las cuatro de la tarde, la divertidísima caricatura militar León Zamora y Salamanca, y á las seis y diez y media de la noche, Una buena muchacha.

En preparación la comedia en dos actos y en prosa, original de D. Serafin y D. Joaquín Alvarez Quintero, titulada Dios dirá.

Cómico.—Hoy domingo 14 se pondrá en escena en este teatro tres veces el aplaudido melodrama en dos actos La sobrina del cura: á las cuatro y á las seis de la tarde y á las once de la noche.

Completa el cartel, á las nueve y media, en sección sencilla, los entremeses nuevos Arriba, caballo Morol é Ideal Recuelo.

El lunes y martes de Carnaval se verificarán secciones por tarde y noche.

Price.—Hoy domingo 14, á las cinco y tres cuartos de la tarde, se pondrá en escena la séptima representación del drama policíaco en cinco actos, que tan extraordinario éxito obtuvo la noche de su estreno por su interesante y sensacional argumento...

Novedades.—El próximo lunes, en la sección de las diez y cuarto, se verificará en este favorecido teatro el estreno del sainete en un acto y cuatro cuadros, original de los señores L. Guarnerio y P. Díaz Alonso...

Ha sido reestrenado el graciosísimo sainete en un acto, original de D. Ramón A. Más, música de los maestros Torregrosa y Alonso, titulado Poca-Pena, habiendo obtenido el mismo franco y merecido éxito que en la noche de su estreno.

El siglo de oro continúa proporcionando llenos á diario en todas sus representaciones.

Informaciones de provincias

ANDALUCIA

CADIZ. (Sábado, tarde.) A consecuencia de haber aumentado los daños causados por el mar durante los últimos temporales...

En el piso alto se han desalojado cuatro pabellones de oficiales, el comedor de sargentos y las oficinas del tercer batallón y de la Comisión liquidadora.

El jefe de ingenieros militares D. Angel Torres Illescas ha designado al capitán don José Sastre para dirigir las obras.

Se invertirán en las obras 100.000 pesetas. El ministro de Fomento ha prometido que enviará recursos para atajar los daños que produce el mar.

Hoy ha practicado un nuevo reconocimiento el jefe D. Enrique Martínez en los terrenos situados detrás de la catedral...

Manifestación obrera. SEVILLA. (Sábado, tarde.) Organizada por los obreros tranviarios suplentes...

La mayoría se hallan en huelga por falta de trabajo. Llevaban un cartel en que se pide la rebaja del precio del pan.

Las autoridades habían adoptado grandes precauciones. Una compañía de guardias de Seguridad seguía á los manifestantes...

El alcalde les manifestó que ya había conferenciado con algunos, y se negó á dar los nombres de éstos, que le pidieron varios de los comisionados.

Ultimamente solicitaron los obreros que convoque el alcalde una Asamblea de exportadores de trigo y harinas.

Dijoles la primera autoridad que le parecía mejor celebrar conferencias particulares con dichos industriales, ya que públicamente nunca se llegaba á un acuerdo respecto á los precios.

También les manifestó que las autoridades se preocupaban de solucionar este conflicto.

A última hora, el alcalde y el gobernador han conferenciado para tratar de las peticiones de los obreros.

El embajador de los Estados Unidos, CADIZ. (Sábado, noche.) Procedente de Tánger llegó anoche el embajador de los Estados Unidos en Madrid...

Adquirieron varios objetos antiguos. Les acompañó en estas visitas el cónsul de los Estados Unidos en Cádiz, Mr. James Sanderson.

El cónsul de Francia visitó en el hotel al representante diplomático de la República norteamericana.

Ha manifestado el embajador que son puras fantasías los rumores circulados respecto á que su viaje á Marruecos estuviera relacionado con la supuesta ocupación de Tánger por España...

Dijo que está muy satisfecho de sus visitas á Algeciras, Gibraltar, Ceuta y Tetuán, y que le ha gustado mucho todo lo que España lleva hecho en la zona de Marruecos.

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

Al hablar del incidente de Méjico, dijo el embajador que se había alegrado mucho al saber que un buque de guerra de su país había recogido al representante de España...

Esta tarde marchará á Jerez y mañana á Sevilla, donde permanecerá varios días; luego marchará á Córdoba y regresará á Madrid.

ARAGON

ZARAGOZA. (Sábado, tarde.) Se han reunido los presidentes de las entidades económicas para estudiar el dictamen de la Comisión parlamentaria sobre el proyecto de concesión de puertos francos.

Caso de que se apruebe el proyecto que propone la Comisión, perjudicaría gravemente á la industria zaragozana, al igual que el proyecto de zonas francas.

Los reunidos acordaron telegrafiar al diputado D. Tomás Castellano, vocal de la Comisión parlamentaria, para que haga constar la protesta de las entidades económicas zaragozanas por la presentación del nuevo proyecto sin previa información de los organismos que representan las industrias del interior del país.

Agua de Cabreiroa. VALLADOLID. (Domingo, mañana.) En el Ateneo ha dado una notable conferencia el cultísimo abogado y director de «El Norte de Castilla», D. Ricardo Allué.

El conferenciante hizo un brillante estudio sobre política económica, haciendo notar la enorme diferencia que existe entre la producción que se dispensa á la agricultura y la que se da á la industria.

El Sr. Allué fué aplaudidísimo.

PARA CAPITALISTAS Y QUÍMICOS. Gran ocasión para adquirir nuevo proceso para neutralizar aceites y grasas.

Accidente de automóvil. BARCELONA. (Sábado, tarde.) Al salir de un garage situado en la calle de Aragón un automóvil, lo hizo con tanta velocidad...

Huelga de tableros. Continúa el conflicto promovido en Badajoz con motivo de la huelga de tableros.

La conferencia del gobernador. La Comisión de la Casa del Pueblo ha visitado al gobernador para darle las gracias por su ofrecimiento de dar en aquel local una conferencia acerca de la neutralidad y deberes que ésta impone á los ciudadanos.

Los estudiantes de la Universidad han resuelto abrir un concurso para un distintivo apropiado que llevarán en las clases.

El Carnaval. Los preparativos de Carnaval siguen animados.

De elecciones. La Junta municipal del partido Unión federal nacionalista republicana ha hecho público el acuerdo adoptado de ratificar la coalicón electoral con el partido republicano radical...

Traslado de presos. Se han reunido las autoridades, presididas por el gobernador, para pedir el traslado de los presos, por el estado ruinoso en que se encuentra el actual, á causa de los últimos temporales.

Gestiones fracasadas.

BARCELONA. (Domingo, mañana.) La Comisión ejecutiva nombrada en la Asamblea de Sociedades obreras, políticas y progresivas, ha publicado una alocución dirigida al pueblo, manifestando que las gestiones hechas para obtener el abaratamiento de las subsistencias no ha sido acogida por el pueblo como se esperaba.

Exposición de una caldera. En la fábrica de barcos de la villa de Riera, situada en la barriada de San Martín, ha estallado una caldera, resultando el maquinista con gravísimas quemaduras.

Entierro de una actriz. Ha resultado una manifestación de duelo el entierro del cadáver de la actriz Pura Montoro.

MIL DUROS! Regalan el ZOTAL y JABON ZOTAL. VALENCIA. Los abogados de Alicante.

ALICANTE. (Domingo, mañana.) El próximo miércoles, y á petición de cinco abogados, se reunirá el Colegio de Abogados en junta extraordinaria, con objeto de ocuparse de cierto procedimiento y forma seguida en un juicio celebrado recientemente por un alto funcionario del orden judicial.

Monederos falsos. En el mercado de Villajoyosa se venía notando aumento alarmante de circulación de moneda falsa.

Voraz incendio. VALENCIA. (Sábado, noche.) Un voraz incendio ha destruido totalmente el edificio denominado Teatro antiguo del poblado de Lazaret.

La exportación del arroz. En Alberique se ha celebrado una reunión de protesta al gravamen impuesto á la exportación del arroz en cáscara.

La crisis en Levante. VALENCIA. (Domingo, mañana.) Con el Consejo provincial de Fomento se han reunido los representantes de 21 entidades agrícolas y de 14 Cooperativas, entre las de consumo y exportación.

Un fallecimiento. VALENCIA. (Domingo, mañana.) A las siete y media falleció anoche en la Clínica donde ingresó el médico Sr. Villanueva, que fué herido por un enfermo.

AVISOS UTILES. Prueba gratis EL CHARRO Diploma de honor la manzanilla EL CHARRO y medalla de oro aromática Londres, 1914.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. CONSERVAS ULECIA.—LOGROÑO

INFORMACIONES DE MADRID

PARA MAÑANA

Calendario y santoral

Lunes 15 de febrero de 1915.

Sale el Sol a las 7.9.
Se pone a las 17.49.
Sale la Luna a las 7.44.
Se pone a las 19.23.

SANTORAL.— Santos Faustino, Jovita, Quindio, Saturnino, Lucio y el beato Juan Bautista Machado, mártires; Santos Decoroso y Severo, confesores, y Santas Geografía, virgen, y Agape, virgen y mártir.

SAN CRATON.
Nacido en Atenas y educado en el paganismo, Craton, acompañado de su esposa e hijos, partió a Roma con una misión que le encomendará la ciudad de Atenas.

Apenas transcurrieron dos meses desde su llegada a Roma, tuvo ocasión de admirar las eminentes virtudes que florecían en los cristianos.

El obispo de Terni, en Hungría, que a la sazón se encontraba en Roma, fué el elegido por Craton para maestro.

Hizo tan grandes progresos Craton, y tanto fervor desplegó con San Valentín, que muy luego recibió el santo bautismo con toda su familia.

Acusados al poco tiempo, y confesando públicamente la fe y el nombre del Salvador, fueron degollados todos en la misma Roma, al principio del año 273.

A TODOS LOS PERIODISTAS

La clase debe mejorar

II

Me congratula extraordinariamente que mi artículo anterior haya caído bien entre lo que puede llamarse el estado llano del periodismo madrileño.

Son muchos los compañeros que me han dicho:

—Eso está muy bien. Sólo dices la verdad. Continúa por ese camino.

Y continúo. Pero antes diré:

Si existe entre los primates del periodismo madrileño algo que ignore la marejada existente entre los del estado llano, debe procurar enterarse, porque en realidad hay mar de fondo, y debe haberlo necesariamente.

En la vida moderna ninguna clase puede permanecer estancada, detenida en su avance sin razón ni motivo, y mucho menos puede permanecer estacionada la nuestra, que contribuye al progreso general cien veces más que ninguna otra de la sociedad.

Pero a mí no me corresponde exponer aquí estas cosas al por menor, porque yo no pienso hablar en estos artículos de nada relacionado con el Círculo de Periodistas. Son otros los encargados de dar realidad a esa idea.

Las pocas palabras de las líneas anteriores han brotado al impulso del espíritu de unión y solidaridad que me anima.

Sólo añado que sería deplorable una ruptura entre parte de los de arriba y casi todos los de abajo de la clase periodística madrileña.

Y no digo más del jaleo que se ha armado, porque mi propósito es solamente hablar de las reformas que, a mi juicio, deben hacerse dentro de la Asociación de la Prensa, porque nos conducirán al mejoramiento inmediato y a la redención mediata de la clase.

Las reformas que yo propongo exigen, como requisito previo para su eficacia, la formación de dos censos: uno que contenga los nombres de todos los periodistas de Madrid, separando los de plantilla, es decir, los que cobran sueldo, de los meritorios, y otro con los nombres de todos los individuos a quienes el art. 43 de los estatutos de la Asociación de la Prensa concede el derecho de asistencia facultativa y medicamentos.

El primer censo, el general de periodistas, debe hacerlo una Comisión especial, constituida por la permanente de Investigación y Consulta de la Asociación de la Prensa, aumentada con 17 periodistas, uno por cada centro informativo de Madrid, a saber: Palacio, Presidencia del Consejo de ministros, ministerio de la Gobernación, tribuna del Congreso, pasillos del Congreso, tribuna del Senado, pasillos del Senado, Centro de Reporters, Dirección de Seguridad, Ayuntamiento, Diputación provincial, Teléfonos, Telegrafos, Tribunales, ministerios de la Guerra y de Marina, ministerios de Instrucción pública y Fomento, y ministerios de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia.

Los 22 individuos que constituyan la Comisión deben pertenecer a periódicos diferentes y Agencias periodísticas distintas, de tal modo que no haya dos del mismo periódico o Agencia.

El censo o padrón familiar debe formarlo la Directiva de la Asociación, para que sea posible saber el número de personas que tienen derechos adquiridos.

Formados estos dos censos con toda escrupulosidad, deben acometerse las reformas inmediatamente.

Propongo para la del servicio médico la siguiente: que se divida Madrid en cuatro zonas, teniendo en cuenta los domicilios de los socios.

Cada una de estas zonas estará servida por un médico, elegido por concurso de méritos y retribuido con 2.500 pesetas anuales.

Habrán además cuantos especialistas existan actualmente en la Asociación y los que hagan falta para el buen servicio de los asociados.

El servicio farmacéutico será propio de la Asociación, instalando al efecto las farmacias necesarias.

La Asociación debe proporcionar el servicio de enterramiento para los socios y todos los individuos de sus familias que fallezcan y estén inscritos en el censo de que he hablado.

A este efecto, la Asociación contratará el servicio con una Agencia de pompas fúnebres, procurando que sea muy decoroso.

En caso de fallecimiento de un socio, se entregará a la familia 250 pesetas para lutos, rebajándose la cantidad a 125 pesetas cuando el fallecido no sea el socio, sino otro individuo de la familia con derechos reconocidos en virtud del censo o padrón familiar formado.

El socorro ordinario por enfermedad, a que se refiere el art. 49 de nuestros Estatutos, debe transformarse en diario, abonando al socio enfermo seis pesetas al día mientras dure la enfermedad, y tres cuando el enfermo sea la mujer ó un hijo del socio.

Estas dietas por enfermedad no podrán concederse sin la baja certificada del médico de la Asociación. El mismo médico se cuidará de expedir el alta cuando termine la dolencia.

La concesión del socorro extraordinario a que se refiere el art. 50 de nuestros Estatutos, exigirá el informe previo de una Comisión especial permanente, que funcionará para este efecto y el de la concesión del socorro ordinario de enfermedad.

Las proposiciones que presentará en la junta general próxima contendrán los cálculos del coste de todos estos servicios, para probar que la Asociación puede dar todo lo que propongo y disminuir la cuota mensual a una peseta.

Y conste que me atengo solamente a los ingresos figurados en la última Memoria, excluyendo los relativos a la Cooperativa y rebajando los correspondientes a la mitad de las cuotas.

Mañana hablaré de cuanto a la Cooperativa se refiere, porque eso merece ser tratado con singular detenimiento.

ENRIQUE JARDIEL

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifique en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Días 16 y 17 de febrero.

Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas pendientes de pago y corrientes de metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 95.200.

Días 18, 19 y 20

Pago de créditos de Ultramar, del señalamiento especial, en metálico y efectos, hasta el número 10.061.

Idem de id. id. del señalamiento corriente, en metálico, hasta el núm. 95.200.

Idem id. id. en efectos, hasta el número 96.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.887.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.067.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1898, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el núm. 2.436.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el núm. 9.990.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el núm. 11.140.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1874 y anteriores.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LA MEJOR MANTEQUILLA PURA Y FRESCA

Preferida de los inteligentes, es la de «LOS PIRINEOS», Guernica. Se recibe fresca todos los días en casa de C. PRAST y Hermanos.

CONFERENCIAS MILITARES

En el Centro del Ejército y Armada

Segunda disertación del Sr. Juarros.

Anoche, a las seis y media, y en el salón de actos del Centro del Ejército y de la Armada, dió su segunda conferencia el médico primero de Sanidad Militar D. César Juarros, versando su discurso sobre el tema «La indisciplina morbosa».

Comenzó diciendo que su labor era un pequeño reflejo del trabajo ó estudio verificado por otras naciones en este sentido, y en apoyo de su afirmación dijo que los principios de psiquiatría a que él alude son ya leyes en varios países.

Manifestó que el servicio militar es la piedra de toque del equilibrio mental, toda vez que las particularidades de la vida del soldado ponen a prueba las facultades psíquicas de éste, evidenciándose, sobre todo en los momentos ó circunstancias difíciles, los defectos ó enfermedades del cerebro.

Acude a la Estadística francesa para demostrar que desde 1886 a 1890 se notaron en las prisiones del Sena 255 errores judiciales ó casos en que se castigó a los procesados creyéndolos culpables, y que después se vino en conocimiento de su degeneración ó que eran enfermos irresponsables. Y cita estos datos por ser los que arrojan menor tanto por ciento, pues los cálculos de Horig triplican, dentro de la esfera militar, esta proporcionalidad.

Teniendo en consideración lo que sobre este particular dice Regis—alma, digáse así, del movimiento ó evolución psiquiátrica,— afirma, como aquél, que la falta de intervención de peritos militares en los Tribunales de la milicia es la causa de que sean más frecuentes, dentro del Ejército, los errores de que antes hablamos.

«Hace notar el temor que existe de la intervención médico-legal en dichos Tribunales por creerse que la demostración de la incapacidad trae consigo la libertad del procesado, y que eso sería peligroso en algunos casos para la sociedad; pero como esa libertad sería ilusoria si al degenerado ó desequilibrado se le encierra en un manicomio, por eso sostiene que debe fiscalizarse y estudiarse este asunto para que la justicia de los hombres no pueda castigar lo que no es ni falta ni delito, sino mera y desgraciadamente una enfermedad».

Entra de lleno en el análisis de los delitos, que en la mayoría de los casos son originados por los defectos mentales, y habla de la desobediencia por omisión y por acción, ejecutadas por los débiles mentales por falta de conocimiento consciente de los hechos y sus consecuencias.

«Hace distinción entre la pereza patológica, signo de degeneración, y la pereza fisiológica, consecuencia natural en los débiles, convalescentes y enfermos, y al hablar de la primera, ó sea de la patológica, la divide en pasajera ó periódica y habitual, comprendiendo la primera a los epilépticos y pequeños ciclotímicos, y la segunda a los neurasténicos, psiquiátricos, dementes, deprimidos y melancólicos».

Al hablar de los epilépticos llama la atención de que los hay sin que padezcan ataques ó crisis convulsivas, y al citar a los neurasténicos ó, mejor dicho, la pereza habitual de los neurasténicos é histéricos, dice que, si bien la neurastenia es una forma de la ciclepsia, por lo regular es un recurso de la ciencia médica para expresar todo lo anormal ó extravagante del carácter de algunos individuos, al igual que a los defectos ó rarezas en la manera de ser de algunas mujeres se les llama histerismo, y de la misma manera que el estado gripal sirve para denominar todas aquellas enfermedades no singularizadas ó diagnosticadas en un principio, y que presentan síntomas determinados, que en el curso de la dolencia son ambiguos, pero que a lo mejor, cuando se definen claramente, ya indican la enfermedad verdadera, y entonces el argot médico dice que la gripe degeneró en tifoidea, por ejemplo, cuando lo degenerado fué el diagnóstico primitivo.

Establece la diferencia que existe entre el demente y el idiota, diciendo que el primero es el que pierde, lenta ó rápidamente, la razón, mientras que el segundo jamás pudo perderla, porque nunca la tuvo.

Explica la posibilidad de que cometan los dementes precoces los delitos de desobediencia por acción, ya por negativismo ó por locura de oposición.

Igualmente demuestra la facilidad que tienen para delinquir en este sentido los melancólicos, perseguidos, maníacos y delirantes, y cita con ejemplos clarísimos diversidades de estos enfermos, que cometieron delitos no por su deseo, sino por su enfermedad.

Refiere el doctor Juarros, con gran dominio del asunto, a las violencias de los degenerados, explicando la causa patológica de las respuestas groseras, amenazas y cóleras de los débiles mentales, así como la debilidad irritable de los neurasténicos ó impulsivos.

Ocupase de los alcohólicos, y diferencia el alcoholismo de la embriaguez, diciendo que lo primero engendra viciosos recaídos y tímidos de alardear su proceder, mientras que la segunda comprende a aquellos que sin ocultación beben vino a su antojo y a la vista de todos.

Pone de manifiesto lo peligroso que es el alcohólico, y distingue los tres estados de embriaguez agresiva, embriaguez excitomotora y embriaguez delirante.

Aquí habla también de las cuatro etapas ó estados en que se desarrolla la vulgar borrachera, y cita la conocida clasificación humorística, que compara al hombre, cuando empieza a emborracharse, con el mono, porque todo quiere imitarlo; con el león cuando está más mareado, porque a todos quiere acometer;

con el oso, más tarde, porque sirve de diversión, y sus movimientos son más difíciles y perezosos, y con el cerdo, en el último grado, por su peculiar aspecto de desorden y suciedad en la indumentaria.

Resume diciendo que la deserción se puede decir que es el caso patológico de los delitos militares, y que los móviles que en estos hechos delictivos impulsan en los degenerados son la inestabilidad, la pasión, el alcoholismo, la obsesión, el automatismo ambulatorio, la vagabundez, el delirio, la melancolía, la epilepsia, el histerismo y otras causas que nos ha sido imposible recordar dada la verbosidad y erudición del conferenciante.

Fué muy elogiada la explicación que hizo de los reflejos é impulsos, pues con ejemplos sencillísimos y clarívidentes probó la necesidad de la educación y los deportes, para facilitar los reflejos y evitar esa pereza ó dificultad impulsiva que se nota en los débiles mentales.

Terminó el Sr. Juarros su disertación diciendo que Alemania, Austria, Francia y los Estados Unidos ya vigilan oficialmente los extremos que abarcó su conferencia.

Nutridos aplausos premiaron la labor del doctor Juarros, que resultó un discurso ameno é instructivo.

BALIN

UN INCENDIO

En el Instituto Rubio

A las dos de la madrugada se produjo bastante alarma en el Instituto Rubio.

Del pabellón que ocupan las enfermeras de Santa Isabel de Hungría salía una densa columna de humo y más tarde algunas llamas.

El personal de guardia pudo darse cuenta de lo que ocurría.

Las enfermeras libres de servicio dormían en dicho departamento, a ellas destinado, y en el que sólo hay, además, la instalación de baños.

Las dos señoritas que anoche estaban de guardia avisaron a las compañeras del peligro que corrían, y a los pocos instantes todas ellas realizaban grandes esfuerzos para evitar que el fuego tomara incremento.

Mientras esto ocurría, se avisaba telefónicamente al Servicio de incendios, que se personó inmediatamente.

Componían el Servicio el auto de la Dirección y el segundo Parque, al mando del señor Monasterio y el jefe de zona.

Cuando llegaron los bomberos los esfuerzos realizados por el personal del Instituto habían dado el resultado apetecido, puesto que el fuego estaba localizado, por lo menos aparentemente.

El Sr. Monasterio hizo un reconocimiento del foco del incendio para determinar las causas que lo produjeron.

Parece que una avería en la calefacción fué la causa del fuego, que se propagó rápidamente a una de las paredes contiguas al cuarto de baño.

Se quemaron las puertas del pabellón y sufrieron grandes desperfectos las paredes.

Del reconocimiento llevado a cabo por el personal del servicio de incendios, resultó que el foco principal estaba en los maderos del piso y en uno de los pies derechos.

También sufrió desperfectos una escalera de servicio.

Entre los enfermos no se produjo alarma, por estar constituido el Instituto por pabellones completamente aislados.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

FOMENTO.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de 250.000 pesetas con destino a la reparación de la parte más ruinosa de las murallas de Cádiz.

—Otro disponiendo quede redactado en la forma que se publica el de 7 de octubre de 1910, modificado por los de 26 de noviembre del mismo año, 2 de junio de 1911 y 2 de enero de 1914.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden (rectificada) dictando reglas para cumplimiento de lo ordenado en el real decreto de 23 de octubre próximo pasado, que ordenaba y simplificaba el procedimiento administrativo universitario, teniendo por norma, después de cumplidas las garantías legales necesarias, el evitar gastos, perjuicios y molestias al alumno al pasar del Instituto a la Facultad, y que establecido con carácter obligatorio la Tarjeta y Registro de identidad escolar.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Instrucción pública.—Rectificación a la real orden publicada en este periódico oficial relativa al concurso para proveer entre maestras normales la plaza de profesora de Matemáticas de la Escuela Normal de Maestras de Guadalajara.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Concediendo al Ayuntamiento de Pacheco la subvención y anticipo que se indican para la construcción del camino vecinal de la carretera de Torrevieja a Balsicas, a la Venta de Felipe, en la de la Visión a San Javier (Murcia).

AGUA VILLAZA

UNICA PARA MESA
Cura radicalmente
estómago, hígado,
intestino y artritis.

TEATRO REAL

«EL BARBERO DE SEVILLA»

La deliciosa música de *El barbero de Sevilla*, siempre joven, siempre graciosa, lozana y elegante, fué escuchada anoche en el teatro Real con idénticas manifestaciones de agrado por parte del público, que se advierte en cuantas ocasiones se ofrece una audición de esta bellísima partitura rossiniana.

La interpretación satisfizo en amplia medida al auditorio, que mostró en distintos momentos su evidente complacencia, y en otros muchos, su entusiasmo y su admiración, muy especialmente cuando intervenían en la acción, con su labor admirable, la Sra. Pareto y los Sres. Carpi, Viglione Borghese y Manueto.

En el aria del segundo acto, la conocidísima «una voce poco fa» escuchó Grazjella Pareto los primeros efusivos aplausos, que en otros pasajes de la obra se reanudaron con el mismo caloroso entusiasmo.

En la lección de música, en que cantó deliciosamente el vals de Dinorah, fué objeto de entusiastas plácemes, que obligaron a la eminente artista a repetir el mismo delicado número de música, siendo de nuevo ovacionada, Carpi, en la serenata y en la canción del primer acto, hizo gala extraordinaria de su arte magistral. Oyó muchos bravos y aplausos.

En el segundo acto fué el alocado y gentil enamorado de Rossina. Cantó con singular buen gusto, y fraseó y dijo de modo admirable.

En el resto de la obra fué el magnífico conde de Almaviva que todos esperábamos del artista eminente.

De Viglione Borghese, elogiaba el público con entusiasmo su hermosa voz y su maestría, demostradas en la *cavatina* del primer acto, que valió nutridos y entusiastas aplausos al eminente barítono.

En el segundo y tercer actos, fué el magnífico cantante y el excelente actor ya alabado con justicia.

La escena entre Rossina y Figaro, en el segundo acto, fué un primer de arte y un triunfo para la Sra. Pareto y el Sr. Viglione Borghese, que tuvo que salir a escena en el *muñiz*, ante los requerimientos del auditorio.

Bravo, bravísimo Don Basilio el notabilísimo Manueto. Su portentosa voz tuvo modulaciones elogiadísimas, sobre todo en la *calumnia*, que dijo y «accionó» de tan magistral manera, que le valió una grandísima ovación.

En todo el segundo acto y en el tercero, el gran cantante y excelente actor estuvo muy bien de voz, y dió la justa proporción de vis cómica al personaje.

La Srta. Giacolina fué muy elogiada en la corta aria del tercer acto. En el resto de la obra, merecedora de aplausos.

Muy bien Paterna en el Don Bartolo, haciéndose digno de las manifestaciones de agrado que sin regateo le prodigó el público. Es realmente un caricato muy estimable, y en algunos momentos, superior a otros muchos de más campanillas. Dijo con gracia y fué sobrio en su papel cómico.

El bizarro Tanci y Fúster cooperaron con singular acierto al conjunto.

Dirigió la orquesta por primera vez en esta temporada el veterano é ilustre maestro Urutia, quizás el decano de los directores españoles, que escuchó una prolongada salva de aplausos al terminar la sinfonía.

La escena, muy bien dispuesta y con aciertos, que demuestran la competencia del señor Salari.

Sus Altezas las Infantas doña Isabel y doña Luisa y el Infante D. Carlos honraron con su presencia el espectáculo.

N. R. DE C.

Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono 808.

TOROS Y TOREROS

Las corridas de Bilbao.

Ya ha quedado definitivamente arreglado el cartel para las famosas corridas de Bilbao. Tomarán parte, como ya dijimos hace unos días, Cocherito y Belmonte, y últimamente han sido contratados Vicente Pastor y Rodolfo Gaona, que torearán cuatro corridas cada uno de las que se celebren en los días 22, 23, 24, 25 y 26 de agosto.

Diego Mazquieán (Fortuna).

El aplaudido y valiente novillero Diego Mazquieán (Fortuna) ha marchado a Zamora, donde pasará los días de Carnaval toreando vacas en una ganadería de dicha localidad. Dicho diestro desea entrenarse todo lo más posible antes de comenzar las corridas que, en gran número, tiene ajustadas para este año.

En el presente mes toreará los dos domingos 21 y 28 en Barcelona (plaza de Las Arenas), y para marzo tiene contratadas las fechas siguientes: 7 en Bilbao, 14 y 19 en Madrid, 21 en Bilbao y 28 en Valencia.

Contratas.

Como ya se acerca la temporada, las Empresas se apresuran a contratar toreros para sus plazas.

Entre las escrituras últimamente firmadas está la de Francisco Posada para cinco corridas en Barcelona y dos para las corridas que en Vitoria se celebren.

—Julán Sáinz (Saleri II) recientemente ha sido contratado para dos tardes en Málaga, una en Córdoba y otra en Utiel.

P. ALVAREZ

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las tres y media abre la sesión el vicepresidente Sr. Santos Guzmán, con regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Ruegos e interpellaciones.

El ministro de la GOBERNACION contesta varios ruegos formulados en sesiones anteriores.

El conflicto en Méjico.

El Sr. GARCIA MOLINAS recuerda que se ocupó hace pocos días de la situación de Méjico, y en especial cuanto se relaciona con los españoles, y vuelve a insistir en su ruego al Gobierno de que procure defender las vidas y haciendas de nuestros nacionales.

Agrega que, con ocasión de la expulsión del representante de España, confía en que el Presidente del Consejo dirá cuanto sea posible en relación con las medidas adoptadas lo que se propone adoptar el Gobierno.

El Presidente del CONSEJO: Conoce el señor García Molinas, y conoce la Cámara, el estado revolucionario que, por desgracia, atraviesa desde hace mucho tiempo la República mejicana, el cual ha dado lugar a algunos conflictos que afectaban a ciudadanos españoles, y que han ido resolviéndose por la vía diplomática en términos que no podemos menos de considerar satisfactorios.

El Gobierno actual de Méjico no está reconocido como tal por ninguna nación europea ni americana; es un Gobierno de hecho, ante el cual los diplomáticos no funcionan como tales. El Sr. Caso, que llegó para actuar como ministro de España en aquella República, no llegó siquiera a presentar sus credenciales; de manera que no ha tenido ninguna relación oficial con los distintos Gobiernos que desde que él llegó a Méjico se han sucedido en el mando.

La situación es así de tal gravedad, que los diplomáticos han sido autorizados casi en totalidad, por sus respectivos Gobiernos, para abandonar el territorio cuando ellos lo consideren conveniente.

En esta situación las cosas, recibió el señor Caso un oficio, firmado por el señor general Carranza, como jefe del ejército constitucionalista, no como Presidente de la República, ni como jefe del Gobierno, pues, según expresa la comunicación, se dirigía al Sr. Caso en ese concepto de jefe del ejército constitucionalista, haciéndole saber que, aparte del respeto que merecían al Sr. Carranza la Nación española y todos los españoles en Méjico residentes, consideraba él que el Sr. Caso había sustraído a la acción de los Tribunales de justicia a un ciudadano español, y le comunicaba la orden de abandonar el territorio mejicano en el término de veinticuatro horas.

De manera que la comunicación está dirigida por el general que manda las fuerzas militares de Méjico (capital) a una persona que, teniendo el nombramiento de ministro de España en Méjico, no ha llegado a actuar como tal, ni como tal está reconocido, aunque para nosotros no puede menos de ser considerado como un representante dignísimo, por cierto, de la Nación española.

El Sr. Caso, nuestro ministro, en cumplimiento de esa orden, que no tenía medio material de resistir, ha abandonado el territorio de Méjico en unión del secretario de la Legación y del agregado honorario de la misma, no quedando, por lo tanto, en la Legación ninguna representación de España, y habiendo confiado los intereses de los súbditos españoles a nuestro cónsul.

De manera que será el Cuerpo consular establecido en Méjico el que represente en la actualidad, y mientras no se llegue a otras soluciones, los intereses de nuestro país, importantísimos en aquella República.

No se trata, pues, como ven los señores senadores, de un conflicto entre la Nación española y la Nación mejicana; se trata de un incidente deplorable, deplorable, que ha motivado inmediatamente reclamaciones por nuestra parte, y a las que esperamos se ponga término feliz mediante las gestiones que el Gobierno está practicando.

Comprenderá el Senado que yo no debo ni puedo añadir nada a lo que he dicho; es el asunto delicadísimo para ser tratado en este momento en la Cámara y entregadas a la publicidad las gestiones que activamente está practicando el Gobierno.

En otros casos hemos llegado a soluciones satisfactorias, y en el actual tenemos por seguro que sucederá lo mismo.

Creo que el Sr. García Molinas se conformará con estas explicaciones, y que ellas servirán para calmar, no solamente la inquietud de los señores senadores, sino la que puedan haber producido en el país los hechos de que he tenido conocimiento el Gobierno y de que se ha hecho eco la Prensa.

El Sr. GARCIA MOLINAS expresa su agradecimiento por las explicaciones del Presidente del Consejo, congratulándose de haber dado ocasión a que las expusiera; y creyendo interpretar los deseos de la Cámara, dice debe concederse un voto de confianza absoluto al Gobierno para que solucione el incidente de que se está tratando.

El Presidente del CONSEJO agradece las manifestaciones de confianza del Sr. García Molinas; confirma sus anteriores declaraciones, y da lectura al telegrama de nuestro representante Sr. Caso reproduciendo el texto del oficio ordenándole la expulsión, que firma el jefe del ejército constitucionalista mejicano Sr. Carranza, fundándose en el apoyo prestado al súbdito español D. Angel Caso.

En esa orden de expulsión se hace la salvedad de que la orden no significa agravio para el pueblo español.

El Sr. MOLES recoge el rumor de que la sesión que se está celebrando sería la última de la actual temporada, y añade que convenía que el Presidente del Consejo dijera si

está o no dispuesto a que se discutan y aprueben las reformas proyectadas por el ministro de la Guerra sobre reorganización del Ejército.

El Presidente del CONSEJO declara que el Gobierno tiene interés en que se aprueben los proyectos del ministro de la Guerra, y por tanto se discutirán en las primeras sesiones que celebren las Cámaras al reanudar sus tareas parlamentarias después de un breve descanso.

No se han discutido ya esos proyectos de reorganización del Ejército, no por otras causas, sino porque ha sido preciso dar prioridad a otros proyectos de carácter urgente, como el de bases navales y el de subsistencias.

El Sr. MOLES manifiesta que queda complacido con la terminante declaración del Presidente del Consejo.

El ministro de HACIENDA contesta a ruegos relacionados con los intereses agrícolas, diciendo que dará representación a los elementos agrarios en la Junta de Aranceles y Valoraciones, y también que atenderá los deseos de los viticultores y vinicultores.

El Sr. ELIAS DE MOLINS rectifica, agradeciendo las declaraciones del ministro de Hacienda, y muy especialmente la indicación de que al reformar la ley de Consumos no insistirá en autorizar el impuesto sobre los vinos, sino que buscará otro medio de obtener esos recursos, lo cual conviene hacer constar.

Insiste en la necesidad de que se estudie la forma de autorizar la destilación de orujos y de vinos averiados a los pequeños propietarios, facilitando la forma de tributar esos alambiques de industria individual.

El Sr. AGELET da también las gracias al ministro de Hacienda.

El Sr. NAVARRO REVERTER trata de las comunicaciones marítimas en relación al problema de las industrias, exponiendo el alza grande de los fletes, y propone medidas para conseguir el abaratamiento.

Añade que, según el «Boletín de la Marina Mercante», los buques de las Compañías que reciben el auxilio del Estado por primas de navegación están navegando por mares de Oriente y de América, y bueno sería que, ya que reciben subvenciones de la nación, acudan a remediar la difícil situación del comercio y de la industria nacionales, trayendo barcos que hagan el servicio de cabotaje.

El ministro de HACIENDA, como contestación al Sr. Navarro Reverter, da lectura a uno de los artículos del proyecto de ley de subsistencias, por el que se autoriza al Gobierno para tomar las medidas pertinentes, con relación a los buques españoles, para favorecer el transporte marítimo, y cree que con esto se resuelve en gran parte lo expuesto por el Sr. Navarro Reverter.

Expone las medidas adoptadas por el Gobierno, en relación con los transportes marítimos, diciendo que si no es partidario absoluto de la supresión del impuesto de cabotaje, si lo es de cierta flexibilidad en la aplicación del impuesto que favorezca la navegación, y también que se publicarán en la «Gaceta» instrucciones respecto al certificado de origen que deberán llevar los buques para evitarse las molestias consiguientes al derecho de visita de los buques de guerra de las naciones beligerantes.

El vizconde de VAL DE ERRO trata de la exportación de ganados, diciendo que ha producido escasez en el destinado a faenas agrícolas.

Como medio de sustituir la falta de tracción animal pide que se conceda la libre introducción de la gasolina.

Pide que a los oliveros se les conceda también representación en la Junta de Aranceles y Valoraciones.

El ministro de HACIENDA contesta que la gasolina, como primera materia, se puede comprender en el primer artículo de la ley de subsistencias para su abaratamiento, y que, como a otras clases agrícolas, se concederá a los oliveros esa representación que solicitan.

El Sr. CONCAS defiende a la Marina mercante española, y dice que el precio de los fletes depende del mercado mundial.

El Sr. OLIVA cree que las lanas no deben incluirse entre los artículos cuya exportación sea prohibida.

El Sr. SANTOS Y FERNANDEZ LAZA hace un ruego que no se oye por las conversaciones que en el salón de sesiones sostienen los señores senadores.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca del proyecto de ley de continuación de las construcciones navales y habilitación de puertos militares.

Son votados definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Haciendo extensiva la ley de 30 de diciembre de 1912 sobre pensiones a las familias de los individuos de los Cuerpos subalternos de la Armada, a las familias de los maquinistas de la Armada fallecidos entre el 10 de septiembre de 1901 y 29 de diciembre de 1903.

Regulando las graduaciones en los Cuerpos de contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Las subsistencias.

Se pone a discusión el dictamen relativo al proyecto de ley autorizando la concesión de reducciones de derechos o franquicias arancelarias a las sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras por cuenta del Tesoro, vendiéndolas a precios reguladores.

El Sr. SALVADOR, en nombre del partido liberal, hace la declaración de que, reconocida la anomalía de las circunstancias, no pondrá dificultad para la inmediata aprobación del proyecto de subsistencias.

Pero siguiendo la tradición del partido liberal, debe hacer constar la protesta de que proyecto tan importante venga con tal precipitación a la Cámara que no pueda discutirse ampliamente, y también protesta de que en ese proyecto no se respeten derechos indivi-

duales que son dogma del partido liberal, así como el espíritu libre-cambista y de libertad de comercio.

Dice que a sus ruegos han accedido a no intervenir sus amigos, a pesar de que algunos, como el Sr. Ruiz Jiménez, ha sido aludido en el Congreso; pero si ahora renuncia a intervenir, se reserva el derecho para en su día explicar una interpelación acerca de la política de abastos.

También dice que hubiera convenido escuchar la opinión del Sr. Matesanz, presidente de la Cámara de Comercio, por su gran competencia en estos problemas.

Sin embargo, y como son excepcionales las circunstancias, y pudiera llegar un momento de verdadero conflicto en materia de subsistencias, el partido liberal renuncia a toda intervención, y si alguno de sus amigos procede en otra forma, será bajo su propia y absoluta responsabilidad.

El marqués de ALHUCEMAS dice que, sobre todas las facultades mentales, debe estar la de hacerse cargo, y dada la anormal situación por que atravesamos, la minoría democrática no discutirá el proyecto.

El Sr. ROMERO, por los reformistas, se expresa en igual sentido que los anteriores oradores.

El Sr. MOLES pregunta si es cierto que para obtener la modificación de las tarifas de transportes ferroviarios acordadas según los contratos con las Compañías de ferrocarriles, se va a conceder una prórroga en la explotación.

El Presidente del CONSEJO hace el resumen del debate en elocuentes frases, agradeciendo a las minorías su patriótica actitud y cooperación ofrecida al Gobierno.

Se pone a disposición de la Cámara para las discusiones anunciadas, de las que siempre, dice, obtiene provechosas enseñanzas.

También agradece el concurso prestado por las Cámaras de Comercio de toda España, y muy especialmente por la de Madrid.

Contestando al Sr. Moles, y después de estimar justos los temores expuestos, declara que el Gobierno, para rebajar los transportes ferroviarios, no acudirá a la prórroga de las concesiones a las Compañías.

Sin más debate se aprueba el dictamen, y declarada la urgencia, es votado definitivamente.

El PRESIDENTE concede la palabra al Sr. Matesanz, que la habla solicitado para después de aprobado el proyecto.

Ocupa la presidencia el Sr. Rolland.

El Sr. MATESANZ hace razonadas consideraciones respecto del problema de las subsistencias, en sus varios aspectos, y considerando que el problema debe ser estudiado en conjunto.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo, y contestando a la alusión que le ha dirigido como presidente de la Cámara de Comercio, dice que, avicinándose en España el conflicto por la absoluta carencia de todo, conviene determinar la actuación de cada uno para recoger en su día las responsabilidades que le correspondan.

La Cámara de Comercio de Madrid, como las demás entidades similares, ha advertido desde el mes de agosto del año anterior el conflicto que se avicinaba y los remedios que para evitarlo debían ponerse en práctica.

Analiza, censurando, los procedimientos empleados por el ministro de Hacienda abriendo las Aduanas para los trigos y otro día restableciendo el impuesto de Arancel; prohibiendo primero y limitando después la exportación de arroz, y procediendo en, éste, como en otros casos que cita, sin criterio fijo y fundado.

Trata de la importación de cacao, de bacalao y de otros productos, para los que pide rebaja en los derechos de Aduanas.

Sobre los tejidos dice que ese obrero agrícola, que sufre las consecuencias del abaratamiento de los productos agrícolas, paga cara la faja por la protección a la industria de tejidos.

Después de un minucioso estudio de estos problemas, termina diciendo que las entidades mercantiles y agrícolas han cumplido con su deber, y están dispuestas a colaborar, prestando su concurso al Gobierno siempre que se trate de problemas que a la vida de la Patria les afecte de tan grave modo.

Ocupa la presidencia el marqués de Portago.

El ministro de HACIENDA contesta al señor Matesanz defendiendo su gestión.

Justifica sus decretos sobre los trigos diciendo que no es suficiente en casos extremos la tarifa móvil de Aduanas, y si no dió el resultado apetecido por completo, es debido al precio elevado que alcanza el trigo en todos los países.

Dice que el Gobierno ha traído a la Cámara el proyecto de subsistencias precisamente para hacer frente a la carestía de los artículos de primera necesidad.

Declara, refiriéndose a otros extremos tratados por el Sr. Matesanz, que el Gobierno atenderá su conducta a las circunstancias.

Sobre la autorización para exportar 30.000 toneladas de arroz, la explica diciendo que de los datos recogidos excedía en esta cifra la producción del consumo con la cosecha de 1914.

También justifica la autorización para exportar tomo de la manzana del año anterior. Acerca de los transportes se atiene y repite los argumentos expuestos al principio de la sesión, contestando a varios senadores.

El Sr. MATESANZ, al rectificar, afirma que, en cuanto a la escala móvil arancelaria de los trigos, tiene distinto criterio que el ministro de Hacienda, pero no entrará a discutirlo.

Cree que el Gobierno se ha mostrado demasiado optimista.

Insiste en que con la autorización para la exportación de arroz ha subido el precio de este artículo, y toma nota, para hacerla constar, de la declaración del ministro de Hacienda de que han salido de España ocho millones de kilogramos de trigos y harinas, que harán falta en España.

Vuelve a censurar la protección, que estima ilegal, de que gozan los tejidos.

El ministro de HACIENDA rectifica brevemente.

Discusión de un dictamen.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal a los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que organizaron los Cuerpos de funcionarios técnicos y administrativos de la Dirección general de Prisiones y de la Subsecretaría del ministerio de Gracia y Justicia, y declarando incorporados al Montepío de Oficinas a los funcionarios de Prisiones y registradores de la Propiedad.

El Sr. ARMIÑAN consume un turno contra la totalidad del dictamen.

Refiere un caso que le hizo recordar la célebre frase del Sr. Posada Herrera, puesta en el prólogo de la obra del Sr. Gallostra, diciendo que la Administración era un montón de escombros, bajo cuyo peso gimen todos los españoles que no gozan del favor del que a la sazón gobierna.

Analiza el proyecto de ley, demostrando que del real decreto de 11 de noviembre de 1912, a que se quiere dar fuerza de ley, forman parte varias leyes que ha citado y los concordantes de éstas, que son en número muy considerable, cuya integridad y concordancia las declara el art. 5.º del real decreto de que viene tratando.

Pretende demostrar, con argumentación detallada, que no pudiendo discutirse en el Parlamento las disposiciones de la concordancia, resulta una sustracción a las facultades de la Cámara.

Sostiene que tal manera de presentar proyectos de ley, si bien tiene precedentes, es un sistema funesto, y debe corregirse, pues no es ni recopilar, ni codificar, ni hacer las leyes, que es potestad concedida por el artículo 18 de la Constitución a las Cámaras.

Igualmente resulta que, con el Reglamento de la Cámara, que prescribe deberá discutirse un dictamen por artículos y párrafos, no es posible llevar la discusión a las disposiciones que el proyecto de ley entraña.

No se opone a las justas aspiraciones de los funcionarios a quienes afecta el proyecto que se discute, y hace referencia a una enmienda que tiene presentada arrojando al ministro de Gracia y Justicia para que, formando un conjunto armónico, haga un proyecto de ley que comience a regir por decreto, después de publicado en la «Gaceta», y con la obligación de presentarlo a las Cortes en cuanto funcionen.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que se trata de normalizar cuanto al personal del ministerio se refiere, y se extraña de la actitud adoptada por el Sr. Armíñan en este asunto, que es de innegable justicia.

El Sr. ARMIÑAN rectifica, diciendo que no ha tenido el gusto de molestar al ministro de Gracia y Justicia con la menor recomendación.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Sr. Armíñan ha pasado la tarde obsesionado con la entrada de los alemanes en Bélgica, para a última hora disparar un mortero del 42 para cazar mosquitos.

Explica de modo sencillo el alcance de los decretos, y añade que claro es que al conceder derechos justísimos a unos, se consideran otros perjudicados, algunos con justicia, otros de modo injusto, y esos es natural que acudan a todos los medios para hacer valer sus deseos.

Los Sres. ARMIÑAN y ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifican nuevamente.

Se suspende el debate.

Se da cuenta del despacho ordinario. El presidente de la CAMARA: Orden del día para la próxima sesión: Los asuntos pendientes. Para esta sesión se avisará a domicilio.

Se levanta la sesión a las ocho y noventa y cinco minutos.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aparicio ocupa la presidencia a las cuatro y diez, declarando abierta la sesión.

Escasa concurrencia en los escaños. Las tribunas, desiertas.

Ruegos y preguntas.

El secretario, señor conde de Peña Ramiro, da cuenta a la Cámara del fallecimiento del diputado Sr. Martínez Moya.

El PRESIDENTE pronuncia sentidas palabras elegiacas en memoria del diputado fallecido, y pide que conste en el acta el sentimiento de la Cámara.

Así se acuerda.

Proyectos de ley.

El ministro de FOMENTO, de uniforme, sube a la tribuna y lee dos proyectos de ley, que publicamos en otro lugar del periódico.

El incidente de Méjico.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide explicaciones al Gobierno acerca de los sucesos de Méjico, que han dado motivo a la expulsión del ministro de España en aquella República.

El ministro de ESTADO comienza por elogiar la mesura que el Sr. Giner de los Rios ha puesto en sus palabras al pedir explicaciones, porque ha hecho resaltar su sentimiento patriótico.

Minuciosamente relata todos los sucesos acaecidos en Méjico desde que se inició el actual estado de revuelta en que aquella nación se halla sumida, particularmente desde el momento en que intervinieron los Estados Unidos, para llegar al momento actual.

Nuestro ministro, Sr. Caro, no había podido presentar todavía, precisamente por aquellas luchas, sus cartas credenciales, por lo cual su situación era algo excepcional.

Lee el telegrama que ha recibido de nuestro ministro. La orden de expulsión ha sido firmada por el general Carranza, y ha obedecido, según se manifiesta en el despacho telegráfico, a no haber nuestro ministro entregado al español Angel Caro para que fuera fusilado por el general Obregón, con arreglo a las leyes.

Pone de relieve el estado de anarquía en que Méjico se halla y las dificultades que tal

estado de cosas opone a toda relación diplomática.

Sin embargo, el Gobierno se preocupa extraordinariamente del asunto, teniendo en cuenta los intereses del país, adoptando medidas que se ve obligado a reservar.

El Sr. GINER DE LOS RIOS pide al Gobierno que por todos los medios a su alcance procure llevar al conocimiento del país que el conflicto surgido no tiene carácter internacional.

El conde de ROMANONES pronuncia breves palabras para ofrecer al Gobierno, ante este conflicto, el concurso de la minoría liberal.

Nosotros, ante lo que sucede en Méjico, no tenemos más anhelo sino el de que reine en Méjico la paz y el orden.

A estas palabras se adhieren los señores ALVARADO, PEDREGAL Y LLOSAS, expresando análogos deseos.

El ministro de ESTADO agradece sinceramente las patrióticas manifestaciones de los jefes de las minorías.

El Sr. MENDEZ VIGO da las gracias al Gobierno, especialmente al señor ministro de Fomento, por haber aprobado el proyecto de reconstrucción del canal de Lodosa.

El ministro de FOMENTO contesta a cuantos señores diputados ayer le formularon preguntas.

A los señores que trataron de la exportación de la naranja, les asegura suscribe las palabras del señor ministro de Estado.

También declara que se ha puesto al habla con las Empresas de ferrocarriles para el transporte de la naranja y otros productos en el interior, y ha encontrado por parte de ellas promesas patrióticas.

Respecto a lo dicho por el Sr. Rosales, manifiesta ya ha firmado todos los expedientes para sacar a subasta todas las obras pendientes.

Al Sr. Maestre le indica que en breve será emprendida otra obra pública en la provincia de Murcia.

Después de rectificar el Sr. SANTA CRUZ, que en tono enfático dice al ministro de Fomento que en la concesión de obras se atiende a las ideas políticas, el Sr. UGARTE replica rechazando la especie.

Declara que para la resolución de la batallona cuestión de las tarifas de ferrocarriles va a convocar una Asamblea ferroviaria.

El Sr. BARRIOBERO se ocupa de varias cuestiones: de las obras por Administración, manifestándose en contra del sistema; de si se va a cambiar de sistema en la ejecución de las obras comenzadas; del mal trato que, según el diputado conjunquista, reciben los reclutas que hacen la instrucción en la plaza de España, y del expediente de las aguas de Barcelona.

El ministro de FOMENTO: El sistema de administración para ejecutar las obras públicas ha rehabilitado en esta última etapa, porque se ha demostrado que es más rápido, más barato y mejor.

No se puede cambiar el sistema de ejecución de las obras tan fácilmente como se supone, porque existen determinadas consideraciones imposibles de desatender.

No cree el ministro en el mal trato a los reclutas, de que ha hablado el Sr. Barriobero, y está seguro de que si se depuran esas denuncias, se comprobará la falsedad.

En cuanto al expediente de las aguas de Barcelona, declara que su participación sólo consistía en estudiar el reglamento que se proponía. Lo estudió, y no ha podido aprobarlo porque muchos de sus artículos eran opuestos a las disposiciones vigentes en la materia.

El Sr. MOROTE formula un ruego que no se oye.

El Sr. COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA habla del proyecto para dotar de aguas a la Coruña. También habla del proyecto de ley sobre el personal administrativo de Hacienda.

El Sr. VILLANUEVA solicita de la Presidencia que se imprima la información oral y escrita habidas acerca del proyecto de ley de zonas francas, ya llamado de puertos francos, y que se reparta a todos los señores diputados.

El PRESIDENTE manifiesta que la Mesa tenía ya el pensamiento de hacerlo, pero desistiendo de la información aquella parte que por referirse a protestas escueltas sin razonar no aduce ningún dato, como ocurre también con los telegramas.

El Sr. VILLANUEVA se muestra conforme.

El PRESIDENTE manifiesta que se vuelva a ruegos y preguntas después del orden del día, y que siendo esta la última sesión antes de Carnaval, se acuerde que para la próxima se avise a domicilio.

ORDEN DEL DIA

Con ligerísima discusión son aprobados los siguientes dictámenes:

Concediendo pensiones a las familias de los militares que mueran en campaña o a consecuencia de las heridas recibidas en ella; declarando que las edades establecidas por la ley de 7 de enero de 1908 para el pase a la reserva de los oficiales generales de la Armada se refieren sólo a éstos; y considerando a la ciudad de Jaca comprendida en la base séptima de la ley de reformas de los servicios de Correos y Telégrafos.

Se votan definitivamente estos proyectos de ley:

Reformando el artículo quinto de la que concede ventajas a los que poseen u obtengan la cruz de San Fernando; y concediendo al personal de los archivos de Marina el sueldo de los empleos a que están equiparados.

El Sr. MONTERO VILLEGAS (D. A.) apoya su proposición de ley sobre Tribunales para niños, y es tomada en consideración.

Ruegos y preguntas.

El Sr. SABATER habla de un expediente relativo al Ayuntamiento de Andújar.

El Sr. GINER DE LOS RIOS recuerda ruegos que ha hecho ya en otras ocasiones.

El Sr. CRESPO DE LARA pide datos de la fundación Amboage.

El Sr. DELGADO BARRETO, aludido al principio de la sesión por el Sr. Barriobero al

SUCESOS DEL DIA

Dos furiosos.

En la calle de Barbieri reñían Francisco Guerra Martín y Benito Molino de Pedro. Un señor, llamado Pedro Musulen, trató de apaciguarlos; pero se revolviéron entonces ambos contra él, y tuvo que requerir el auxilio de los guardias.

Una pareja de éstos, que acudió á detener á los alborotadores, fué agredida por éstos, que acabaron por ingresar en el Juzgado.

Suicidio?

Ramona Infanzón López se hirió gravemente ayer tarde, de un disparo de arma de fuego, en el parietal derecho.

El hecho ocurrió en la calle de la Palma, 8, bajo.

La víctima de este suceso ha declarado que el arma se le disparó casualmente; pero se sospecha que se trata de un intento de suicidio.

Conato de incendio.

En la Puerta del Sol, en el Centro de Hijos de Madrid, hubo un conato de incendio por haberse inflamado el hornillo de la chimenea general.

El servicio de incendios no llegó á funcionar, y el pequeño incendio fué dominado sin grandes esfuerzos.

Crema Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Fiesta en el Gran Teatro

El próximo jueves se verificará en el Gran Teatro una preciosa fiesta que llamará extraordinariamente la atención del público.

Es una fiesta organizada por la Asociación de la Prensa, y con esto queda dicho que tendrá los atractivos que siempre logra ofrecer en sus espectáculos esta humanitaria institución, la cual ha sabido hacerse acreedora, no sólo á la adhesión calorosa de sus asociados, ya que ha logrado conquistar prestigios y respetos en veinte años de vida pacífica y próspera, sino también al favor del público de Madrid.

El espectáculo se verificará por la tarde, y aun cuando todavía no está ultimado—sólo á falta de algún detalle—el programa de la fiesta, podemos anticipar que desfilarán por el escenario del Gran Teatro, el jueves por la tarde, las estrellas más deslumbrantes del género de variedades, hoy tan en boga.

Nombres? Pongan ustedes los de las artistas más aplaudidas en España y en el extranjero. Un cartel incomparable.

Habrá, además, una notable sección cinematográfica. Todas películas nuevas. Y quienes las conocen afirman que son de un mérito estupendo.

Será, en fin, una fiesta preciosa.

SUEÑO seguro y tranquilo se obtiene siempre con el ELIXIR VERONAL DEL DR. BUSTAMANTE. Pedirlo en farmacias.

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa el mal tiempo y algo más destemplado que en los últimos días, dominando entre los vientos las brisas fuertes del Sudoeste. El barómetro sostiene la baja y persiste el mal estado del mar en el litoral gallego.

MADRID

Table with weather observations for Madrid: Observaciones de las últimas 24 horas. Presión, Viento, Temperatura, Humedad relativa.

VIDA DEPORTIVA

CINEGETICA

Copa de El Goloso.

Ayer se corrieron en El Goloso las finales del campeonato de galgos.

Tomaron parte en estas pruebas María de S. A. R. la Infanta doña Luisa, y La Vexlos, del conde de Lérida.

El campeonato fué para esta última, que ganó los dos puntos después de una prueba nula y dos liebres cortas.

El caballero conde de Lérida, propietario de la perra vencedora, fué muy felicitado.

A la cacería asistieron, entre otras personas, SS. AA. RR. los Infantes doña Luisa, D. Carlos y D. Raniero; duquesas de Albuquerque, Argote y Pastrana; señoras de Almodóvar y Primo de Rivera.

Duques de Gor, Andría, Pastrana, Alburquerque; marqueses de Perales y de la Scaña; condes de Torre-Arias, Torrepalma y Lérida.

Sres. Alvarez de Bohórques (J. y M.), Primo de Rivera (F.), Creus, Zabalza, Pozuelo, Clavijo, Suelves, Cienfuegos, Romero de Tejada, Rocamora, Goyoaga, Soler y Cabañas.

Los premios.

Los premios ganados por La Velos, del conde de Lérida; y María, de S. A. R. la Infanta doña Luisa, son dos magníficas copas de plata oxidada, verdaderas maravillas de orfebrería.

Estas ostentan la firma de la Casa Sanz, á cual nos releva de hacer todo elogio.

S. DE E.

Servicio de transportes

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucesoral, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

provincias centrales en la defensa de sus intereses, correspondiendo con esto al apoyo que le prestó á Castilla al principio de la campaña.

La comunidad de las provincias centrales subsistirá para la defensa de sus intereses con relación á este proyecto de ley.

Las declaraciones hechas por el señor Presidente del Consejo con motivo de haber sido nuestro ministro en Méjico, Sr. Caso, requerido por el general Carranza para abandonar aquel país en el término de veinticuatro horas, fueron oídas atentamente por el Senado.

Como el asunto era delicado de suyo, el señor Dato habló despacio, pensando bien lo que decía.

De las explicaciones del jefe del Gobierno se deduce que en Méjico reina la revolución; que ningún representante extranjero tiene allí presentadas sus credenciales; que los Gobiernos se suceden rápidamente, y que los representantes de todas las naciones están facultados para abandonar el territorio de aquella República cuando lo estimen conveniente; que los intereses españoles en Méjico han quedado á cargo del cónsul general; que el Gobierno confía resolver satisfactoriamente este incidente, como ha sucedido con otros varios; que ha formulado las reclamaciones oportunas y tomado cuantas medidas son del caso, y que se procede de acuerdo con los demás países, singularmente con el Gobierno de los Estados Unidos.

Las declaraciones del Sr. Dato no pudieron ir más allá por razones de prudencia, y el Sr. García Mofinas, que las provocó con una discreta pregunta, y el Senado, quedaron satisfechos con las referencias oficiales.

Dos manifestaciones importantes ha hecho en el Senado el señor ministro de Hacienda, contestando á preguntas y excitaciones del Sr. Navarro Reverter: «Pronto publicará la Gaceta una real orden eximiendo del impuesto de tonelaje las hortalizas y frutas verdes, asunto vital, singularmente para la región levantina, y se dispondrá la expedición de certificados de origen que eviten molestias y dilaciones con motivo de visitas en la navegación mercantil de buques españoles.»

El Sr. Navarro Reverter trató con gran sentido práctico la cuestión de fletes y transportes marítimos, señalando el hecho de valer la tonelada de carbón 24 pesetas en Asturias y estar cargado el artículo con 62 pesetas de flete para Barcelona.

Estimuló al ministro de Hacienda y á todo el Gobierno á que las Compañías navieras que el Estado subvenciona vengán á aguas españolas á atender á las necesidades del país.

El Sr. Dato ha ratificado en el Senado que el Gobierno desea la aprobación inmediata del proyecto militar de rebaja de edades, cuya discusión será después de las vacaciones de Carnaval. El senador Sr. Moles provocó con una pregunta esta declaración del Gobierno.

Una vez más han dado prueba las oposiciones parlamentarias de su patriotismo. El proyecto de subsistencias quedó definitivamente aprobado en la Alta Cámara, después de declarar los jefes de las minorías que daban facilidades al Gobierno, salvando su criterio sobre el asunto.

El Sr. Matesanz defendió, después de votado el dictamen, el criterio de las Cámaras de Comercio sobre subsistencias en relación con los aranceles. Y lo hizo con verdadera competencia.

El Sr. Parres, al oír que se suspendían las sesiones del Senado con la fórmula de avisar para la próxima á domicilio, exclamó: «Hasta octubre!»

Protestó ante el Presidente del Consejo de ministros de haberse ido dando largas desde diciembre á la interpelación que tenía anunciada.

El Sr. Dato se limitó á contestarle con ligeros movimientos de cabeza, sin proferir una palabra.

A la hora de salida del expreso de Andalucía acaudieron anoche á la estación del Mediodía distinguidas personalidades de las dos ramas liberales.

Dos pequeños grupos había en el andén, casi confundidos con el numeroso público que despedía á los muchos viajeros que marchaban en el expreso.

Uno de aquéllos, situado junto al coche-cama destinado á Algeciras, lo formaban conocidos demócratas, entre ellos los Sres. Barroso, Rósaes, Stivela y La Morena.

Con éstos conversaba el señor marqués de Alhucemas, quien tenía á su lado á su encantadora hija María Victoria.

El otro grupo se hallaba próximo al centro del convoy, y lo componían los señores conde de Romanones, Alba, Galarza, López (D. D.), Argente, Cid, Requejo, Brocas, Martos, Matesanz, marqués de Salobral, Bosch, Gómez (D. J. A.), Torres (D. J. L.) y Ramos.

Al arrancar el tren pudo observarse que en el coche de Algeciras habían tomado asiento el señor marqués de Alhucemas, con su hija María Victoria, y amigos políticos señores Alvarez Mendoza, Pérez Crespo y Gullón (D. A.), y en el coche destinado á Sevilla, vestidos con traje de caza, el señor conde de Romanones y su hijo D. Carlos.

La conversación de los políticos remitidos en el andén giró alrededor de la coincidencia apuntada, y, como era natural, se hicieron toda clase de comentarios y conjeturas.

¿Hablarán?

Esa la pregunta que no pocos se hacían.

Hubo alguien que había hecho una observación, al parecer curiosa.

El señor marqués de Alhucemas había pedido mesa en el comedor para cuatro personas, y precisamente entre él y sus acompañantes sumaban cinco.

También tenía pedida mesa el señor conde de Romanones.

Ambos, pues, tendrían que encontrarse en el comedor, no decimos que forzosamente,

porque quién sabe si ya lo tendrían descontado y convenido.

Los dos ilustres políticos piensan regresar el miércoles próximo.

En el Senado planteó el Sr. Armiñán, á última hora de la sesión, un problema de verdadera importancia, bajo el aspecto de las relaciones entre el Poder ejecutivo y el legislativo.

Se puso á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal á los reales decretos de 11 de noviembre de 1912 y 23 de octubre de 1913, que se dieron sobre reorganización del personal del ministerio de Gracia y Justicia, y con este motivo puso de relieve el Sr. Armiñán que, como en la ley, tal como queda redactada, no figuran los textos de los reales decretos á que se refiere, siempre resultará que, por faltar el requisito exigido en el art. 1.º del Código civil, de que se publiquen en la Gaceta textualmente las leyes, no se cumplirá este precepto en cuanto á dichas disposiciones, ya que lo que se publicará será una referencia de las mismas.

Censuró el Sr. Armiñán el sistema seguido, porque impide á las Cámaras la discusión y el mejoramiento de las disposiciones que se trata de convertir en leyes, ya que la discusión debe constreñirse á aceptar ó rechazar en conjunto cada una de aquellas disposiciones.

Seguramente, dada la importancia del tema planteado por el Sr. Armiñán, responderán á su requerimiento los jefes de las minorías, y tomarán parte en la discusión del referido dictamen cuando, reanudadas las tareas parlamentarias, vuelva á conocimiento del Senado dicho proyecto de ley.

La Mesa del Senado llevará mañana, á las doce, á la sanción de S. M. las siguientes leyes:

Adquisición de bronce para la estatua que ha de erigirse en Santiago al Sr. Montero Ríos.

Concesión de un crédito de 30.000 pesetas para adquirir bronce para la estatua que ha de elevarse en Madrid á D. Alberto Aguilera.

Conservación de monumentos arquitectónicos artísticos.

Continuación de las construcciones navales y habilitación de puertos militares.

Reducciones de derechos ó franquicias arancelarias á las sustancias alimenticias y primeras materias, y facultando al Gobierno para adquirir las primeras por cuenta del Tesoro, vendiéndolas á precios reguladores.

Su Majestad el Rey pasará hoy el día cazando. Será la última cacería por este año.

El ministro de la Gobernación reunió esta mañana en su despacho oficial á los representantes en Cortes por Badajoz para tratar de las elecciones provinciales. También le visitaron el Sr. Garay y otros diputados para ocuparse del mismo asunto.

DICE EL PRESIDENTE

El Sr. Dato recibió esta mañana la visita del ex ministro demócrata señor conde de Sagasta, quien fué á interesarse por la provincia de León, que atraviesa en los actuales momentos por una honda crisis de trabajo.

En la conferencia, que fué muy extensa, el jefe del Gobierno prometió al señor conde de Sagasta ocuparse de la situación, que éste le había expuesto, de la provincia de León, con el ministro de Fomento, con objeto de ver qué puede hacerse para remediarla en lo posible con la urgencia que el caso demanda.

El señor conde de Sagasta salió muy complacido de la acogida que á sus pretensiones dispuso el Sr. Dato.

Después tuvo éste la visita de los reporters.

Dió cuenta á éstos de la visita á que antes nos referimos, y aludiendo al incidente de Méjico, dijo que continuaban las gestiones iniciadas por nuestro ministro de Estado.

De Marruecos, las noticias oficiales recibidas no acisan novedad.

El comandante general de Melilla da cuenta de la mejoría iniciada en el estado del teniente Alcantara, y de Arcila comunican que se ha verificado, con toda solemnidad, el entierro del soldado Zacarías Hernández, uno de los desaparecidos en el naufragio de la barcaza y cuyo cadáver fué encontrado ayer en la playa.

Cuatro de los enfermos á consecuencia del naufragio pueden considerarse totalmente restablecidos.

Mañana irá la Mesa del Senado á Palacio, con leyes á la sanción. Entre otras, lleva la de subsistencias.

La Mesa del Congreso irá el martes.

Tanto el Sr. González Besada como el general Azcárraga continúan mejorando.

Para mañana tiene citada en su despacho el Sr. Dato á la Junta que entienda en el Centenario de Cervantes.

El Sr. Dato ha sido nombrado presidente honorario de la Cámara de Comercio de Bilbao.

La comunicación en que se le da cuenta de su nombramiento está concebida en los siguientes términos:

«La Junta directiva de la Cámara de Comercio, reunida el día de ayer, acordó, por unanimidad, nombrar á V. E. presidente honorario de esta entidad, en mérito de su eficaz y sima intervención cerca del Banco de España para concertar la operación precisa, á fin de que el Crédito de la Unión Minera pueda reanudar sus operaciones previo el alzamiento de la suspensión de pagos.»

Los trabajos realizados por V. E. tanto en el mes de septiembre como en los últimos días, para restablecer la normalidad económica de esta provincia, merecen gratitud inmerecida, y la Cámara, que representa á la actividad comercial vizcaína en sus distintos órdenes, quiere perpetuar la patriótica conducta de V. E. en la historia de la Corporación, una de cuyas páginas más gloriosas es en la que se registra el prestigioso nombre

del Excmo. Sr. D. Eduardo Dato, que evitó días amargos el ordenado desenvolvimiento del trabajo y de la mercantil y social de Vizcaya.

Aun cuando esos testimonios de admiración y gratitud son sinceros, desearía esta Cámara manifestados en toda su importancia y espontaneidad, rogándole visite nuestra Comarca el próximo jueves, para recibir el homenaje entusiasta de las clases mercantiles y trabajadoras de Bilbao, que anhelan rendir á V. E. el justo y debido tributo á su patriótico proceder y á los merecimientos.

Dios guarde etc.—Bilbao, 13 de febrero de 1915.—El presidente, N. Echevarría.»

El Presidente del Consejo ha telegrafiado á la Junta directiva de la Cámara de Comercio de Bilbao agradeciendo la distinción de que le hace objeto y expresándole la imposibilidad de ir en estos momentos á Bilbao.

Las murallas de Cádiz

El ministro de Fomento ha dado lectura ayer tarde en el Congreso á un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Se concede un crédito extraordinario de 250.000 pesetas á un capítulo adicional al presupuesto del ministerio de Fomento, con destino á la reparación de las murallas de Cádiz, entregadas por el ministerio de Hacienda al de Fomento por real decreto de 5 de diciembre de 1914, comprendiendo también los gastos de conservación durante el año.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de Fomento para consignar en los presupuestos sucesivos las cantidades necesarias para la reparación y conservación de dichas murallas, con arreglo á los proyectos parciales que se realicen por la Jefatura de Obras públicas de Cádiz y sean aprobados, según se preceptúa en la ley de Obras públicas.»

LA PROPOSICION DE MONTERO VILLEGAS

Los Tribunales para niños

En la sesión del sábado, D. Avelino Montero Villegas, nuestro querido amigo, apoyó su proposición de ley creando en España los Tribunales para niños.

Pronunció un elocuente y documentado discurso que fué oído por la Cámara de diputados con profunda atención. Nadie ignora que D. Avelino Montero Villegas, jurisconsulto notabilísimo, domina la materia como nadie en España.

Ensalzó las enormes y trascendentales ventajas de tan capital reforma y recordó el compromiso contraído por el Gobierno, por boca del ministro de la Gobernación en la sesión de clausura de la Asamblea de Protección á la infancia últimamente celebrada, de hacer suya proposición de ley de semejanza trascendental.

Rogó igualmente al ministro de Gracia y Justicia, que si son ciertos los propósitos que se le atribuyen de acometer reformas en la ley orgánica del Poder judicial, tenga muy en cuenta lo preceptuado acerca del particular en el artículo 17 de la ley de Presupuestos del año 1900.

Don Avelino Montero Villegas obtuvo un verdadero triunfo. Su proposición de ley fué tomada en consideración por la Cámara. Es de esperar que así que acaben las vacaciones será aprobada por el Senado y el Congreso.

Trátase de una reforma jurídica de necesidad absoluta. Los Tribunales para niños son un progreso aceptado por otras naciones. España debe implantarlos también, porque los rigores de las leyes no pueden ser aplicados por igual al hombre ó á la mujer conscientes y al niño extraviado por malos consejos y peores compañías, y que no comprende la gravedad del acto que ejecuta, que considera casi siempre como una travestura sin importancia.

El Sr. Montero Villegas, seguramente, conseguirá ver premiados sus nobles afanes y merecerá la gratitud de cuantos aman la infancia y se interesan por la educación de las nuevas generaciones.

PARA CURAR un resfriado en un día, tómese Laxativo Bromo Quina. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita.

CASA DE LA VILLA

El alcalde, acompañado del teniente alcalde del distrito, Sr. Colomer, del concejal señor Pérez Chozas y de una Comisión de vecinos, ha recorrido los barrios de la Guindalera y de la Prosperidad, reconociendo la necesidad de hacer algunas reformas en la urbanización de las calles de Alonso Heredia, Béjar y Pilar.

El inspector general del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, señor Mendizábal, acompañado de los señores marqués de Benicarló y Nuñez Granés, que forman la Junta técnica nombrada por el ministro de Fomento para las obras de reforma del pavimento de Madrid, ha visitado al alcalde, Sr. Prast, para ponerse á sus órdenes y comenzar los trabajos que por la ley le están encomendados.

El alcalde ha celebrado una reunión con el arquitecto Sr. Salaberry y el director de Fontanería, Sr. Lorite, para estudiar el modo de producir al público las menores molestias posibles con motivo de la reforma de la Red de San Luis, que ha de acometerse en breve con arreglo á su enlace con la Gran Vía, y que, por tener que rebajar 85 centímetros la rasante, habrá que variar la colocación de todos los servicios de cables de luz eléctrica, cañerías de agua, gas, etc.

Agua de Solares

Indicada para los enfermos gastrogégicos.

tratar de las aguas de Barcelona, dice que no se resuelve el expediente de Dos Ríos porque los interesados en que se resolviera favorablemente ponen en juego todas sus influencias para que no se resuelva. Como saben que está mal informado y tendría que resolverse desfavorablemente, prefieren que no se resolviera para evitar la resolución de otros expedientes de la misma índole.

Ocupase también del incumplimiento en que el Ayuntamiento de Madrid tiene la sentencia del Supremo ordenando el pago de los quinientos devengados por determinado número de empleados modestos.

Ese Ayuntamiento, que pagó rápidamente un millón de pesetas al arrendatario de Consumos al cesar el arriendo, que ahora sin demora los aumentos consignados para los altos empleados, se hace el sueco ante esa sentencia del Supremo.

Creo que es un caso de suspensión del Ayuntamiento, y no ha tenido ni un apercebimiento siquiera.

Reproduce ruegos ya hechos por los señores LLOSAS y GALARZA.

El conde de SANTA ENGRACIA habla de la invalidación de notas á los militares y de la cesión al Ayuntamiento de Madrid de los terrenos de la plaza de España.

Le interesa saber si se han interrumpido las gestiones ó continúan, porque es un asunto de mucho interés para el pueblo de Madrid, que siempre viene á ser la verdadera Cenicenta del Estado español.

Pide también que sea reformada la ley de Justicia municipal, quejándose de las persecuciones de que son objeto las industrias del extrarradio de Madrid.

El ministro de la GUERRA da amplias explicaciones, que no convencerán al diputado á Cortes por Madrid.

Interviene en lo relativo á los solares de la plaza de España el Sr. BARBER, manifestando, como lo ha hecho ya otras veces, de que corresponde al señor ministro de Hacienda la enajenación de las propiedades del Estado.

Contéstale el ministro de la GUERRA, interviniendo también el Sr. SABATER.

Se levanta la sesión á las ocho.

ALCANCE POLITICO

A primera hora se trató en el Congreso de lo ocurrido en Méjico á nuestro ministro.

Se ocupó de ello con una gran prudencia el diputado radical Sr. Giner de los Ríos, dando el ministro de Estado las debidas explicaciones, que coinciden con las facilitadas por el Sr. Dato á la Prensa en la referencia del Consejo de ministros de ayer mañana, habiendo marcado el marqués de Lema que no puede dar lugar á un conflicto entre dos naciones, desde el momento en que Méjico no puede ser considerado en este momento como una nación organizada, sino como país entregado desgraciadamente á la más completa anarquía.

El Sr. Giner de los Ríos dió las gracias al ministro de Estado por sus manifestaciones, y los señores conde de Romanones, Alvarado, Pedregal y Llosas, en nombre de sus respectivas minorías, pronunciaron breves palabras, inspiradas en móviles novilistas y patrióticos, que merecieron el más sincero reconocimiento por parte del Gobierno.

En el despacho de la Presidencia de la Cámara popular se reunieron á última hora de la tarde con el Sr. Aparicio los señores conde de Romanones, Azcárate y Senante.

La reunión fué breve, siendo el primero en salir del despacho en que se celebraba el señor Aparicio.

Este manifestó á los periodistas que en la reunión había quedado convenida la fórmula para la suspensión de las sesiones parlamentarias.

No se fijaría la fecha de reanudación de éstas, sino que se propondría la suspensión, diciendo que para la sesión próxima se avisaría á domicilio.

Poco después salía del mismo despacho el conde de Romanones, seguido de los señores Azcárate y Senante.

El jefe del partido liberal dió á los periodistas que la reunión había sido casual, pues él había concurrido al despacho del Presidente para hablar á éste de la declaración de vacantes de algunas actas, y que estando tratando de éstas llegaron los Sres. Azcárate y Senante.

Un periodista preguntó al conde acerca de la duración de las vacaciones, á lo cual contestó:

«Lo mismo pueden reanudarse las sesiones el jueves próximo que el lunes de la semana siguiente á éste.»

Unos admitían la posibilidad de que el lunes de Pinata vuelva á funcionar el Parlamento, mientras otros creían que la vacación fuera más larga. Los más se inclinaban á esto último.

El Sr. Alba celebró en el Congreso una conferencia con el ministro de la Gobernación, á la cual se le atribuyó importancia política.

El ex ministro liberal lo negó, diciendo que había sido para hablar de las próximas elecciones de diputados provinciales en distritos de amigos suyos.

Hablando del dictamen de puertos francos, dió el Sr. Alba que ahora sería estudiado con calma por todos, estimando como una modificación de gran importancia el que haya sido sustituido el nombre de zonas neutrales por el de puertos francos.

Desde luego, el dictamen íntegro no puede ser aceptado por las provincias centrales, porque hay en él todavía muchas cosas que perjudican á algunas regiones, como á las de Aragón y la Rioja.

De la simple lectura del mismo han surgido algunas enmiendas que, unidas á otras y á varias adiciones, se presentarán al dictamen, á fin de preservar el menor daño posible á ninguna región.

El hecho de haber sido exceptuados los trigos y satisfecas, por tanto, las aspiraciones de Castilla, no será obstáculo para que ésta acompañe á la Rioja ó cualquiera otra provincia de las que forman la comunidad de las

ULTIMAS NOTICIAS

EL CONFLICTO EUROPEO

Cambio de prisioneros

Los no combatientes. BERNA, 13. El cambio de prisioneros alemanes y franceses, incapaces de combatir, ha empezado. Tres mil prisioneros franceses han llegado a Constanza.

Guerreros a la fuerza

Pobres peregrinos! ROMA, 13. Comunican de El Cairo que nuevos prisioneros han sido llevados allí. Se trata de peregrinos que fueron a la Meca y a los que los turcos alistaron por fuerza en sus filas, obligándoles a combatir.

Djemal pachá, herido

Cambio de mando. ROMA, 13. Refugiados de Jerusalén cuentan que el general Djemal pachá ha sido víctima de un accidente de automóvil del que resultó con una pierna fracturada, viéndose obligado a ceder el mando del ejército turco a von Bach.

Refuerzos alemanes

En Polonia. AMSTERDAM, 13. Numerosos trenes, procedentes de Dusseldorf, han atravesado Polonia, transportando sobre el frente oriental hombres, caballos y cañones.

Los diputados ingleses

Algunas bajas. LONDRES, 13. Numerosos miembros del Parlamento británico figuran en las listas del ejército inglés, contándose ya algunas bajas entre ellos.

Uno, Mr. O'Neill, ha caído muerto; otros tres están heridos y varios están prisioneros.

Las operaciones de los rusos

La situación general.-El combate de Koziova. PARIS, 13. Dice un corresponsal en Petrogrado:

Mientras los movimientos de los alemanes han tenido el carácter de demostraciones de fuerzas sin orden ni plan, los de los rusos siguen siendo consecuencia de iniciativas. El enemigo, en sus evoluciones, duda, va de un lugar a otro; los rusos le han atraído primero en Bukovina, después en la Prusia oriental.

No dispone el enemigo de grandes fuerzas simultáneamente en los dos frentes a consecuencia de la disminución de su poder numérico.

Las pérdidas terribles que ha sufrido en el Bzura y el Rawka la ha sentido evidentemente y en gran proporción.

El peso de las operaciones ofensivas en los Carpatos le llevan los alemanes, mientras que las tropas austriacas toman una actitud pasiva en defensa de las regiones montañosas, que consideran como una barrera contra la invasión de Hungría por los rusos.

Para completar las informaciones oficiales del ataque dirigido contra Koziova por los alemanes el domingo último, se cuenta que en las primeras horas de la tarde, el enemigo se apoderó de una altura; pero los rusos hicieron en aquel mismo momento un contraataque general, al que siguió una terrible lucha a la bayoneta, que se prolongó largo tiempo.

Los alemanes se defendieron con un encarnizamiento increíble; los rusos, sin embargo, triunfaron y las tropas que quedaban de las columnas enemigas fueron arrojadas muy lejos de las posiciones rusas.

Los barrancos y las laderas de las montañas estaban cubiertos de cadáveres, que se destacaban sobre la intensa blancura de la nieve, que cubría montes, barrancos y pequeños valles.

Los efectivos que combaten

LONDRES, 13. Telegrafía al Morning Post su corresponsal en Petrogrado: «En la actual lucha, los rusos están en evidente inferioridad numérica con respecto a los alemanes.

He visto que por algunos se atribuye el éxito del Gran Duque a la superioridad numérica de sus tropas. Es absolutamente falso. Efectivamente, los rusos tienen mayor número de hombres sobre las armas que los alemanes; pero no pueden transportarlos de un frente a otro, como lo hacen los alemanes.

En la línea de combate no tienen los rusos superioridad numérica, y en algunas batallas importantes han peleado con fuerzas inferiores en número a las del enemigo. Al Oeste del Bzura, el general Mischenko ha rechazado, con un Cuerpo de ejército, los ataques de tres Cuerpos del ejército alemán, quedándose dueño del terreno.

En Bezin, en un largo y terrible combate, un Cuerpo siberiano ha hecho frente, con éxito, a tres Cuerpos alemanes.

En Borjomi, en la reciente batalla que ha durado dos días, los alemanes tenían evidente superioridad numérica. Han perdido 30.000 hombres, y no adelantaron un paso.

Lo mismo ocurre en todas partes. La mayoría de los contingentes del Gran Duque están dispuestos a combatir en cuanto llegue el momento.

En los combates no ha empleado más hombres ni elementos que aquellos que le eran necesarios para cumplir el objetivo que se proponía conseguir en aquel momento.

De este modo no se han sacrificado soldados inútilmente.

En Galitzia

GINEBRA, 13. La Tribuna, de Ginebra, publica el siguiente telegrama de Cracovia: «Los rusos, después de dejar una fuerte guarnición en Tarnof, han seguido por el río Biala con 80.000 hombres, pasando por Tuchof y Gorlitz, para operar en unión del ejército de los montes Berkides.

Un oficial ruso hecho prisionero ha declarado que los rusos concentran todas sus fuerzas para invadir Hungría.

La inundación del Nida no ha entorpecido las operaciones. Los austriacos continúan atacando sin llegar a romper las líneas rusas.

Durante estos últimos quince días los austriacos han enviado nueve aviones para reconocer los movimientos del ejército ruso; dos solamente pudieron hacerlo, los siete restantes fueron echados abajo por los rusos.

La artillería austriaca, que no cesa de tirar noche y día, parece que no obtiene serios resultados; por el contrario, la artillería rusa causa enormes daños en las filas enemigas.

El general Danil ha sido llamado dos veces al Estado Mayor austriaco para dar cuenta de la situación.

Sus contestaciones breves y vagas han obligado al Estado Mayor a enviar una Comisión compuesta de seis oficiales superiores para saber con certeza lo que ocurre en el frente.»

El trigo griego

Era para los turcos. LONDRES, 13. Un decreto real, inserto en el «Diario Oficial» de Grecia, prohíbe la exportación de trigo llevado a Volo.

Esta medida, tiene por objeto poner fin a las expediciones de trigo que se dirigían a Volo para después pasar a puertos turcos.

Los neutrales

Italia. ROMA, 14. Antes de la guerra europea, el Gobierno vendió a un particular italiano medio millón de fusiles del viejo modelo, procedentes de la campaña de Libia.

Los alemanes compraron a dicho particular los fusiles en cuestión; pero el Gobierno, al saberlo, se ha negado a permitir que los fusiles salgan de Italia.

Los soldados que debían ser licenciados el 31 de marzo seguirán bajo banderas hasta el 31 de mayo.

Así lo dispone un decreto publicado ayer. Se ha ordenado que con los tres dreadnoughts recientemente acabados y los dos que ya había, se forme una escuadra de cinco unidades, bajo el mando del duque de los Abruzzos.

Rumania

BUCAREST, 14. El Gobierno ha ordenado a los empleados de ferrocarriles guarden un secreto absoluto sobre las medidas militares en general y sobre todo acerca de los transportes de fuerzas.

Quien quebrante el secreto será sometido a un Consejo de guerra.

Los serbios

Cañoneos.—Belgrado, bombardeada.—Vuelo de aeroplanos.

BUCAREST, 14. Según noticias de Nish, hay un violento duelo de artillería entre Milano y Semendria, en la frontera aserbia. Belgrado ha sido bombardeada nuevamente por las baterías húngaras de Semlin, en la otra orilla del Danubio.

Diez y seis aeroplanos alemanes han volado sobre Serbia. Salieron de una ciudad del Sur de Hungría. Se les ahuyentó a cañonazos.

La guerra en Francia y Alsacia

En La Bassée. PARIS, 14. Según noticias de origen inglés, los alemanes intentan en La Bassée nuevas operaciones con mayores contingentes que los empleados en la batalla del día del cumpleaños del Kaiser.

El ejército del Príncipe Ruprecht de Baviera, que está en dicha región, ha recibido refuerzos de los ejércitos de von Bülow y del duque de Wurtemberg.

Se propone el Príncipe bávaro apoderarse de Bethune.

Las líneas francoanglobelgas cortan, por su mitad, el camino de Bethune a La Bassée.

En Alsacia

AMSTERDAM, 14. Los periódicos holandeses reproducen un largo informe del Estado Mayor alemán acerca de las operaciones en Alsacia.

En él se dice, en sustancia, que el mal resultado de ellas se debe al mal tiempo y a que los franceses disponen de los Cuerpos de cazadores alpinos, especiales para la guerra de montaña.

Los soldados alemanes sufren mucho en los Vosgos a causa del frío y de la nieve. Además, con frecuencia no se les puede mandar víveres ni bebidas calientes.

De Algeciras

Transporte francés. ALGECIRAS. (Sábado, noche.) Dicen de Gibraltar, que al medio día de hoy cruzó el Estrecho, en dirección de Levante a Poniente, un crucero francés que daba escolta a un transporte que conducía tropas.

Tropas de Africa

Refieren los viajeros recientemente llegados de Gibraltar, procedentes de Casablanca, que en la zona francesa de Marruecos se prepara la próxima partida para Francia de un contingente de tropas de 15.000 hombres, sacados de las guarniciones de las plazas africanas, predominando en estas fuerzas los soldados regulares indígenas instruidos recientemente.

En Valencia

Una prohibición. VALENCIA. (Domingo, mañana.) El gobernador ha prohibido el mitin y manifestación que habían proyectado las Juventudes republicanas y socialistas.

El acto tenía por objeto demostrar su simpatía a Bélgica.

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Alemania y Austria

POLA, 14 (11,50 mañana). VIENA. Según parte oficial, no ha habido nada de particular ni en la Polonia rusa ni en la Galitzia occidental.

En el frente de los Carpatos ha habido pocos cambios, especialmente en el sector occidental del centro. Los violentos contraataques de los rusos en estos días se hacen menos frecuentes en las inmediaciones del desfiladero de Dukla. En el sector oriental, las fuerzas austriacas han progresado. Al mismo tiempo siguen avanzando en la Bukovina, habiendo rechazado a los rusos más allá del desfiladero y llegando hasta el río Pruth superior. Los rusos han cedido también en los montes selváticos hasta Nadvorne.

Las fuerzas austriacas han llegado hasta Wisniowczyk, Nossow y Ariata, puntos que los rusos tenían ocupados hace días. El número de prisioneros rusos que hemos hecho en estos últimos días asciende a 29.000 hombres.

NORDDEICH, 14 (11,40 mañana). BERLIN. (Oficial.) Tocante al bombardeo de Dar-es-Salam (colonia alemana del Africa oriental del Sur) por parte de cruceros ingleses, el parte dice que dicho puerto es indefenso y que los ingleses no han hecho caso de la bandera blanca, izada por los alemanes. Algunos europeos han sido presos. Esto es lo que dice el cablegrama de la Agencia Reuters, a lo cual el gobernador de la colonia agrega:

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

«El 27 de enero se presentaron a la vista de Dar-es-Salam el acorazado «Goliath», el crucero «Fox», un vapor cableero y un remolcador, todos ingleses. Un parlamentario, con bandera blanca, conferenció con el gobernador. Este dió permiso para que una guardia inglesa entrara en el puerto, convenciéndose los ingleses de que los barcos fondeados en Dar-es-Salam estaban desmantelados.»

los amigos y adoradores de Momo, para divertirse por la tarde.

Esta mañana estuvo muy animada la Castellana. Acudió mucho público de paseo, que tomó, para por la tarde, tribunas y palcos.

Este año no se ha visto el arte en la confección de las primeras por parte alguna. Se limitan todas, ó casi todas las tribunas, a la colocación de tablonces y asientos, cubiertos bajo una capa de pintura ó de papel.

La del Círculo de Bellas Artes tiene unos vaciados en yeso con el estigma de la Sociedad.

Las tribunas de los Jurados de admisión y adjudicación y la de la Prensa están colocadas en los sitios de costumbre.

Se han levantado las siguientes tribunas, además de las citadas:

Asilos Municipales, Bomberos, Casas de Socorro del Centro, Chamberi, Latina, Hospicio, Inclusa, Congreso y Buenavista; Ayuntamiento de Madrid (palcos); una titulada Rosas y Cardos; otra con el epígrafe «Una monada», en la que aparecen las siluetas de algunos monjes; Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil, Casino de Madrid, Gran Peña y la de D. Juan Ballesteros, que ha construido además de ésta las de «Una monada» y la del Círculo de la Unión Mercantil.

La Empresa del teatro Real

Ayer se ha hecho nueva cesión de la Empresa del teatro Real al que fué empresario, D. Eduardo Olea, por los que lo han sido hasta hoy, señores barón de Cortes y D. Rafael Jiménez.

Es probable que hoy mismo, a pesar de ser día festivo, se posea el Sr. Olea del negocio.

Sr. D. Leopoldo Romeo, director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy distinguido señor mío y estimado amigo: Por razones de particular conveniencia he cedido la Empresa del teatro Real a don Eduardo Olea, cesando desde hoy en toda acción directiva y económica en el negocio.

Pero antes de dar por terminada esta acción deseo hacer pública manifestación de mi gratitud a la Prensa de Madrid, que tanto me ha ayudado; al público madrileño, que me significó su confianza, y a los que, dentro de esta casa, han cooperado a mi gestión con celo, inteligencia y lealtad, para mi muy estimables.

Agradeceré a usted, señor director, de publicidad a estas líneas, y le ruego sea intérprete de estas manifestaciones, que responden a los sentimientos de su afectísimo amigo q. e. s. m., El barón de Cortes. Hoy domingo.

Dolor de estómago

Apenas hay un enfermo que no use el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos en cuanto se presentan las primeras molestias de la digestión, porque en el mundo entero se sabe que es el medicamento más eficaz.

FIRMA REGIA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Decreto nombrando presidente de la Audiencia de Cáceres a D. Miguel Bobadilla.

—Idem jubilando a D. Juan Francisco Founiez, presidente de la de Sevilla.

—Idem trasladando a presidente de Sala de la de Zaragoza a D. Antonio Casas y Criado.

—Idem promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas a D. Santiago Neve y Gutiérrez.

—Idem promoviendo a presidente de Sala de la Audiencia provincial de Sevilla a D. Vicente Santiago.

—Idem nombrando magistrado de la de Pamplona a D. Julio Lassala.

—Idem trasladando a magistrado de la de Burgos a D. Wenceslao Doral.

—Idem nombrando magistrado de la de Cáceres a D. Facundo de la Cruz.

—Idem trasladando a fiscal de la de Cádiz a D. José Muñoz.

—Idem promoviendo a fiscal de la de Huelva a D. Bernardo Cos Gayón.

—Idem promoviendo a fiscal de la de Teruel a D. Aurelio Ballesteros.

—Idem trasladando a magistrado de la de Murcia a D. Manuel de la Cueva y Donoso.

—Idem nombrando magistrado de la de Alicante a D. Antonio Moles.

—Idem trasladando a teniente fiscal de la de Sevilla a D. Luis Emperador.

—Idem nombrando magistrado de la de Santa Cruz de Tenerife a D. Luis Piernavieja.

—Idem nombrando teniente fiscal de la de Palma a D. Manuel González.

—Idem promoviendo a teniente fiscal de la de Cáceres a D. Gonzalo de Castro.

—Idem admitiendo la renuncia del cargo de presidente de Sección de la Audiencia de Sevilla a D. Enrique García.

—Idem nombrando presidente de Sección de la de Sevilla a D. Daniel Morcillo.

NOTICIAS GENERALES

Según El Siglo Médico, sigue la temperatura remanente manteniendo la misma clase de enfermedad que predominó en las semanas anteriores. Ha aumentado el número de enfermos, pero son de padecimientos catastróficos y reumáticos, con sus localizaciones internas y externas, viscerales y musculares, poco graves y de fácil curación. Las bronconeumonías han sido más frecuentes y han ocasionado algún aumento en la mortalidad. Los padecimientos abdominales infecciosos son escasos.

En la enfermería de la infancia sigue descendiendo la escarlatina. Hay en general un buen estado sanitario.

Si toséis: Tomad Jarabe Orive, farmacias.

En la Tenencia de alcaldía del distrito del Centro se halla depositado, a disposición de quien justifique ser su dueño, un bolsillo con una cantidad en metálico, encontrado en la vía pública.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—5. El hombre que asesinó. 10 (popular). La moisericosa.

ESPAÑOL.—5. Los semidiosos y Una buena vara. 10 (función popular). El alcalde de Zalamea y Una buena vara.

COMEDIA.—5. La loca aventura.

APARECERÁ EN BREVE
Suscribase V.

Pida V. á su librero.

HISTORIA ILUSTRADA DE LA GUERRA DE 1914

POR GABRIEL HANOTAUX

Ex ministro de Estado, miembro de la Academia Francesa.

Traducción de LUIS RUIZ CONTRERAS
Prólogo de MIGUEL DE UNAMUNO

Aparecerá en cuadernos semanales de 24 páginas ilustradas con espléndidos grabados, impresas en magnifico papel con caracteres nuevos y claros.

Todo el mundo querrá leer y conservar preciosamente este relato del conflicto más formidable de todos los tiempos, narrado por el autor más autorizado para hacerlo.

UNA PESETA EL CUADERNO (25 pesetas los 26 primeros cuadernos.) UNA PESETA EL CUADERNO

Venta y suscripciones en todas las librerías de España y en la SOCIEDAD GENERAL ESPAÑOLA DE LIBRERIA, DIARIOS, REVISTAS Y PUBLICACIONES--S. A.

MADRID: IRÓN: BARCELONA: BUENOS AIRES:
Libertad, 7. Paseo Colón. Rambla del Centro, 8 y 10. Esmeralda, núms. 378-384, 574-576.



BOTTELLA, 0.75

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloberski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION. ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES. Salud, Belleza, Juventud y Larga vida. LA INDIA.-12, MONTERA, 12.

SERPENTINA
Inofensiva con patente 50.432 de venta en todos los establecimientos de primera orden.

Serpentina
Inofensiva patentada. CASA DE ESP. OCHOA, 6.

Serpentina
Inofensiva patentada. CASA THOMAS SEVILLA, 3.

Serpentina
Inofensiva patentada. REFRESCOS INGLESES ALCALA, 4.

Serpentina
Inofensiva patentada. JULIAN GONZALEZ ARENAL, 22.

CONFETTI
Serpentinas inofensivas. AGAPITO MORENO ALAMEDA, 10.

Serpentina
Inofensiva patentada. CASA GALVEZ Carrera San Jerónimo, 1.

Exija SERPENTINA
Inofensiva patentada.

Requesón de Miraflores, clase superior. Puencarral, 106, y Luna, 1.

IMPOTENCIA
espermatocreas, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad o abusos), se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS del Dr. Paris.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK
PURGATIVOS, DEPURATIVOS, ANTISEPTICOS
ESTREÑIMIENTO y SUS CONSECUENCIAS
EN TODAS LAS FARMACIAS.

Gran victoria

La obtenida por los bombones y caramelos marca LA BOMBONERA sobre todas las demás marcas del mundo. SEVILLA, 2, MADRID.

FRANCOISE PARISIENNE, tres Finstruite, donne leçons de Français, méthode rapide, Taquigraphie - mecanografía. L. de Franco. Malasana, 9, primero izquierda.

CAMAS DORADAS
Únicas de dorado inglés, garantizadas, construidas en España. No comprar sin verlas.-Precios de fábrica. 1.ª Casa en España. PINILLOS, Espoz y Mina, 5.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada. FÁBRICA. DORADAS Cabeza, 34.

Particular cede gabinete Palcoba. Cruz, 14, 2.ª izq.ª

AVISO
La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte. 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.



El mejor desinfectante de la boca. Blanquea y limpia la dentadura. Evita la caria. Farmacias y Perfumerías. Depósito: Arenal, 15.

SERPENTINA
BLANDA CARNIVAL'S GAY Autorizada por el Excelentísimo Ayuntamiento.

SERPENTINA
BLANDA AUTORIZADA 15 PESETAS MILLAR CONFETTI 1.ª 6 PESETAS, SACO 10 KILOS Artículos para Carrozas. Campo C. Romanones, 3 y 5.

AVISO
La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA

LA QUE SII...
FOTOGRAFIA DE PRECIADOS, 26, trasladada a FUENCARRAL, 12, sigue trabajando a económicos precios y regala a las MASCARAS UNA POSTAL ILUMINADA.

LA MOYER Y NEGRO, venden partidas grandes de papeletas a mitad precio que almacenes madeire. Dirigirse a D. Miguel Sánchez, Plaza Mayor, 32.-ALCALA DE HENARES.

La Prensa
Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primero. MADRID

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, noveles.

SE VENDEN
Varios tornos cilíndricos, maquinaria de cepillar, prensa hidráulica, grúas, herramientas n.º odios de madera y hierro, todo muy barato. Paseo de las Delicias, 60; de nuevo a doce y de des a cinco.

CONFETTI
Serpentinas peribombas, más barato que nadie; ventanillas y menor.-Caballero de Gracia, 36, esquina a Peligros.

Caballos, berlina, milord, Cavendo urgente, por ausencia. Goya, 88 provisional.

SUBASTA VOLUNTARIA

En la Notaría de D. Mateo Azpeitia Esteban, en esta corte (Principa, 17), se venderá en esta forma el jueves día 18 del corriente mes las dos fincas siguientes: una casa en esta capital, calle de Abascal, núm. 3.-Pies, 5 456,28.-Renta anual, 12,260 ptas.-Precio en alza, 210,000 ptas.-Otra casa en esta corte, calle de Bonaño, núm. 24.-Pies, 6,017,58.-Renta anual, 20,786 ptas.-Precio en alza, 215,000 pesetas.-Títulos y pliego de condiciones en la Notaría.

Compraventa y administración de fincas HIPOTECAS COLOCACION DE CAPITALES
Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 a 1 y de 4 a 7. TELEFONO 4542

Debilidad sexual
(Mal llamada impotencia por algunos explotadores) espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad nerviosa y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervonal Mon. Pedir á su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas.-CINCO PESETAS CAJA.-Correo 5,50

PARA LA TOS FERINA
recomiéndase muy eficazmente el Jarabe Antiferino de Sánchez Ocaña, por la seguridad de sus efectos y el pronto alivio de los niños. Frascos de 2 y 3,50 pesetas.-Farmacia, Atocha, 35, frente a Relatores y principales de España.

OPTICA "AMERICA", ALCALA, 35
Casa especial en la ejecución inmediata de recetas de señores oculistas, a precios reducidos.

UN DURO AL MES CADA PESETA
Puede proporcionarle el jugar á la lotería en la Mutuallidad Lotera. Pida detalles por escrito á Julio Ortiz Factor, 6.

MUJERES
Empleos honorarios en comercio y Banca con 100 ó 125 pesetas al mes. Preparación necesaria.-Academiá Galván, Infantas, 34.-Termina la matrícula el 17 del corriente.

VILLA MOURISCOT Barquillo, 12. Serrano, 28.
CARNIVAL 1915
Inmenso surtido en Juguetitos para Carrozas y Tribunas. Se preparan meriendas, emparedados, medias noches y demás fiambres. CARAMELOS á 3 pesetas KILO.

OPOSICIONES A CORREOS
Nueva convocatoria en marzo. Preparación por prestigiosos funcionarios del Cuerpo, profesores de Academia permanente Cano Rueda, predicta de la juventud escolar por sus brillantes éxitos y magnifico internado.-Presentados cinco alumnos en última vuelta de Legislación, todos obtuvieron plaza: Cadena, González Redondo, Montesinos, Rubio y Salazar. Iguales éxitos en anteriores vueltas y ejercicios. (Véase lista) La Aritmética está á cargo de los ingenieros señores Cepeda, Mayorga y Hernández. Ingrese a visitar este Centro de enseñanza postal.-San Marcos, 3.

BANDEJAS DINERO
Con reserva á sueldos y pensiones del Estado y Ayuntamiento, Costill, 4 de los Angeles, 5, 2.ª De 10 á 12 y de 6 á 8.

PERDIDA
De un reloj de oro en pulsera, frente al n.º 47 de la calle de Fuencarral. Se gratificará á quien le entregue en los «Espumosos Herranz». Alcala, núm. 14.

ALMORRANAS
La pomada especial de Cenarro las cura infaliblemente, sean de la clase que quiera. Tubo con cánula, 1,75 pesetas. Abada, 4, Madrid.

COMPRO finca rústica hasta 100 kilómetros Madrid. Lista Correos, cédula n.º 893.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO E INTESTINOS CON LAS PASTILLAS JEBA
DEPÓSITO Y VENTA: DR. ALCOBILLA MADRID



Ventajas que proporciona el uso de las pastillas JEBA:
1.º Que como no tienen sustancias caldantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. Manuel Pardo Louza DEL COMERCIO DE ESTA CORTE QUE FALLECIÓ EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 1913 R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Juana Uñac; sus hijos, doña Manuela, D. Manuel y D. José; sus hermanos, D. Luis y don Marcefino (ausente); sus sobrinos, hermanos políticos, primos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente en la iglesia del Santo Cristo de la Salud (plaza de Antón Martín), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. También se celebrarán misas el día 13 en Collado-Villalba (Madrid), á las diez de la mañana. (5)

Los Tiroleses.-Romanones, 7 y 9.

PASTILLAS CRESPO

CATARROS, TOS, GARGANTA
De acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oecénica, de los fumadores; en las laringitis agudas y subagudas, acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo; en las toses convulsivas tan pertinaces en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. En América y Filipinas, ptas. 4. En España, ptas. 1,50, en todas las farmacias.

(Ojo) HOJALDRES (Ojo)
de Carnaval rellenos de exquisita nata chantilly, rica crema y especial dulce. Sólo en Monterá, 12, LA INDIA. No se olvide de

LA INDIA.-Montera, 12.

PARA CARNAVAL
La casa MATIAS LOPEZ ha puesto á la venta unas cajas con cien caprichosos objetos con finimos caramelos, surtidas en ocho asuntos diferentes, al precio de 8 pesetas caja de 100, y á 4,25 caja de 50, en su Despacho Central: MONTERA, 25.

LIQUIDACION
LA FABRICA DE ROPA BLANCA LA CANASTILLA, REALIZA SUS GRANDES EXISTENCIAS POR CESACION DE COMERCIO.-IMPORTANTISIMAS REBAJAS EN ROPA BLANCA DE SEÑORA Y NIÑO.-BATAS, BLUSAS, CAPAS, VENDIDOS, ABRIGOS, GENEROS DE PUNTO Y CIENT ARTICULOS MAS. FUENCARRAL, 16, E INFANTAS, 2

RECLUTAS DEL REEMPLAZO DE 1915
SORTEO DEL 21 DE FEBRERO
Sustitución y libertad de servir en los Cuerpos y guarniciones de Africa. Operaciones ANTES DEL SORTEO precios económicos. Dirigirse para más detalles al Agente matriculado para tales sustituciones D. MANUEL CASTAÑERA. OFICINAS VENTURA DE LA VEGA, 4, MADRID.

CONFETTI Y SERPENTINAS
Autorizadas por el Excmo. Ayuntamiento. General Alvarez de Castro, 8.-Teléfono 2.260.

PRIMER ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR DON BERNARDO LUIS TACÓN Y HEWES DUQUE DE LA UNION DE CUBA

GRANDE DE ESPAÑA, GENTILHOMBRE DE CÁMARA DE S. M., CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, TENIENTE DE NAVÍO, RETIRADO; EX SENADOR DEL REINO, CABALLERO GRAN CRUZ DEL MÉRITO NAVAL, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD DE SALVAMENTO DE NAUFRAGOS, ETC., ETC. FALLECIÓ EL 15 DE FEBRERO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P.

Su viuda; su hijo, el Excmo. Sr. Marqués de Bayamo; hija política, nietas, hermanas, hermanos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, demás familia y albaceas testamentarias, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Las misas que se celebren el día 15 en el Sanatorio de Nuestra Señora del Rosario, San Pascual, San Jerónimo y en la Iglesia de Jesús Nazareno, y todas las que se digan el día 30 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor. (12)

COMPRO finca rústica hasta 100 kilómetros Madrid. Lista Correos, cédula n.º 893.

COMPRO finca rústica hasta 100 kilómetros Madrid. Lista Correos, cédula n.º 893.